

Superioridad femenina

CUANDO LAS MADRES NO SON COMO DIOS MANDA, LA PATRIA AMENAZA RUINA

Por Manuel SIUROT

La educación esta en el hogar. El alma del hogar es la mujer. La madre es el primer pedagogo del mundo. Cuando las madres no son como Dios manda la Patria amenaza la ruina. Cuando el fuego femenino del hogar no llama blanca y oro que calienta los lares, sino el tuero de chisporroteo agrio, llena de humo de los ojos ennegrece la visión entonces de catástrofe política es inminente.

Quiera que se pone la mujer en el conjunto de la actividad humana nos encontramos frecuentemente a la mujer, influencia cumbre en el alma del hombre, delicada modeladora de nuestra vida como novia como esposa y como madre.

zona mucho más extensa e importante que la razón misma.

Todas las cosas que el hombre sabe por la sola pura razón se escriben en breves páginas. En cambio no hay un solo momento de nuestra vida en que no vayamos bogando por el mar sin orillas de la emoción.

Si la vida del hombre estuviera formada sólo por las cosas inteligentes definitivamente conseguidas, la historia tendría la duración de un relámpago y sabemos por el contrario que es ella el espejo del pasado, de todo lo que fué, la inmensa extensión del pretérito, el cielo donde el corazón humano ha ido pintando sus constelaciones con el oro de los sacrificios, sus nebulosas con la sagestión de los misterios y sus soles con la luz del amor.

Peró no somos inteligentes. ¿Quién lo duda? Somos razonables y juiciosos, pero si yo hubiera de definir al hombre, en vez de decir que era un ser inteligente dotado de sentimiento, diría que era un ser sentimental dotado de razón. Esto que se dice del hombre hay que afirmarlo múltiples veces.

Peró el hombre es un gran egoísta. Inventor de los libros y de las definiciones, es el creador de las leyes que oprimen la libertad de la mujer; es el señor, el amo, que se pone siempre en primer lugar y habla mucho de sus conocimientos y de su ciencia infalible. Yo pido a las madres una leve sonrisa dedicada a infalibilidad de los hombres. Infalible era la ciencia del siglo XIX, alguno de cuyos sacerdotes se atrevió a alzar la frente y escupir a lo azul, y ahora resulta que está en crisis toda aquella ciencia, porque los famosos cuerpos simples base de las investigaciones de la naturaleza no son tales cuerpos simples: que un inglés a fuerza de presiones enormes eléctricas ha obtenido oxígeno del hidrógeno; que la luz pesa, y por lo tanto no es una propiedad sino un cuerpo; que el radium dá solemnes mentis a la Física y a la

Química, y finalmente, que la Sociología y la Medicina están tan atacadas de incertidumbre que bien puede representarse por una figura que tuviera en su mano el yeso para escribir lo que sabe y en la otra la esponja para borrar inmediatamente lo que ha escrito.

Es decir, que el hombre no sabe tanto como dice, ni también como él lo dice. Posee, si, el mineral de la verdad, pero no lo tiene puro sino mezclado con cantidades inmensas de los estériles del error, como corresponde a una ciencia que ha sido también concebida en pecado. Sólo en las fuentes de la humildad, de la sencillez y el amor hay agua para lavarse. Sino se entra en el jardín del Evangelio es imposible dar con los manantiales de la redención, purificadores de faltas que en el orden moral se llaman culpas y en orden intelectual, errores.

Que no dé pues, a las madres cuidado de la superioridad masculina. Demasiado saben los hombres que de cien actos que realizan, noventa tienen por motor inicial al sentimiento y los demás a la pura razón. Pero si se proclama al corazón rey de la vida, tenemos que reconocer la soberanía indiscutible de la mujer y eso no nos conviene...

(Prohibida la reproducción)



José Marín Rodríguez, el capitán "ful" de la Guardia civil, especialista en estafas y robos por el procedimiento "Frégoli" (Foto Vidal)

De aquí y de allá

EL PRINCIPE AZUL DE LOS CUENTOS DE HADAS



El principe azul que esperan muchas jóvenes se ha escapado una vez más, de los rosados cuentos de hadas, vistiendo la púrpura magnífica de un amor novelesco. El principe Lannart de Suecia, a pesar de todos los obstáculos prohibicionistas de su regio abuelo, sigue prometiendo a la bella Karin Nissvandt toda la ternura de su corazón y toda la felicidad de su vida cómoda.

El amor sigue sin encontrar murallas, y los ojos de ambos cantan el eterno madrigal, mientras en el palacio se discuten señorías, principados y categorías sociales.

Es lamentable!

¿SE DISUELVE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL OVETENSE?

Se nos remite la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de esta Sociedad, reunido ayer, examinó las adhesiones recibidas para su reorganización, apreciando con sentimiento, su pequeño número, el cual representa reducidísima parte del capital fundacional.

En vista de ello, y teniendo además en cuenta la falta de entusiasmo que se nota para apoyar esta popular entidad, dicho Consejo tomó los acuerdos siguientes: Reunir la Sociedad en Junta general extraordinaria. Presentar a esta Junta la dimisión de quienes integran su Consejo de Admi-

nistración y proponerla su disolución nombrando al efecto la Comisión liquidadora reglamentaria".

Nosotros creemos que los pesimismo de la Junta directiva de la U. M. I. O. pesimismo después de todo, bastante justificados, porque hay ver el cenizo que tuvo encima toda la temporada última;— no se confirma. Creemos y esperamos que el Comercio local y la Industria, se den cuenta de lo que representan las corridas de toros para la economía general y que por ello no dejen desaparecer una Sociedad tan en buen hora creada.

Peró si así no fuese, si nuestros buenos propósitos no hallasen el eco necesario, REGION lo lamentaría mucho luego de haber hecho cuanto pudo por impedirlo.

HAY NUEVAS INVASIONES DE GRIPE

Y en el Seminario se suspenden las clases

Según manifestaciones del inspector municipal de Sanidad, se han registrado en estos días nuevas invasiones de gripe, pero sin graves complicaciones.

Entre los atacados últimamente figuran gran número de internos del Seminario Conciliar, en donde se han suprimido las clases mientras no desaparezcan las causas que originan esta medida de previsión.

El señor Obispo autorizó a los internos para que regresen a sus casas hasta que se reanuden las clases.



El llamado problema del Manicomio de Ciempozuelos ha desafiado la manía disertadora. Uno de los últimos conferenciantes sobre este tema ha sido el señor Ovejero (Foto Vidal)

Vida obrera

QUEDARON APROBADAS LAS BASES DE TRABAJO QUE HAN DE REGIR EN TODAS LAS PANADERIAS DE ASTURIAS

INDEMNIZACION A CINCO OBREROS DESPEDIDOS. — LAS VACANTES EN EL COMITE.—CONFECCION DEL CENSO PROFESIONAL

Bajo la presidencia del señor Movellán, se ha reunido el pleno del Comité Paritario de Artes Blancas, con el fin de discutir las bases de trabajo que han de regir en todas las panaderías de Asturias.

Después de larga discusión se llegó a la aprobación de las referidas bases, en las que después de hacer la clasificación del personal, se establece la jornada legal de ocho horas.

La hora de entrada al trabajo será a las cuatro de la madrugada, en Oviedo, Gijón y sus respectivos concejos, y en los restantes pueblos de la provincia entrarán a las dos.

Aquellos fabricantes de pan de cualquier punto de Asturias que quieran vender sus productos en Oviedo o Gijón, con el fin de que no puedan hacer una competencia ilícita a los industriales de dichas poblaciones, no podrán comenzar aquéllos la jornada hasta las tres de la madrugada, en vez de hacerlo a las dos, como se indicaba anteriormente y previa la correspondiente autorización del Comité.

Mientras haya obreros parados, quedan suprimidas las horas extraordinarias, excepción hecha de aquellos casos que oportunamente se determinarán.

Sólo se reconocen como fiestas oficiales el primero de Mayo y el 25 de diciembre.

Por lo que refiere al régimen de salarios se establecen tres zonas: Comprende la primera los concejos de Oviedo, Gijón, Mieres, Sama de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y parroquia de Morada.

La segunda, las capitales de partido judicial o núcleos de población cuyo número de habitantes exceda de mil.

La de tercera, el resto de la provincia. Los salarios oscilan entre 3,50 y 14 pesetas, pero si algún obrero existe con mayor salario que el señalado en estas bases, seguirá disfrutándolo.

Se concede libertad a los patronos para poder elegir a sus obreros, siempre que éstos estén inscritos en el Censo profesional del Comité, y tendrán preferencia para ocupar vacantes los obreros parados que haya en la localidad.

El patrono tendrá la máxima libertad para designar a los obreros que han de ocupar los cargos de maestro encargado, o simplemente encargado, si bien exigiéndoles ciertas condiciones técnicas.

Se establece el orden en que habrá de verificarse el despido por disminución de elaboración, empezando por el más moderno.

Los avisos de despido se harán con siete días de anticipación. Los patronos quedan obligados a no poner obstáculo de ninguna especie a los obreros que deseen asociarse.

Estas bases estarán en vigor por espacio de dos años y serán prorrogadas de año en año si en los tres anteriores al finalizar el plazo, no son denunciadas ante el Comité por alguna de las partes interesadas.

CONFLICTO RESUELTO

En la sesión plenaria del Comité paritario de Artes Blancas, quedó resuelto definitivamente el conflicto surgido el día pasado en la panadería "El Molinón".

UNA INDEMNIZACION

Se acordó por el Comité, que los señores García y Compañía, dueños de una panadería de Ribadedeva, indemnicen con 20 días

de salario a los cinco obreros que han despedido.

LA PROVISION DE VACANTES

Al delegado del trabajo se da cuenta de las bajas habidas en el Comité por diferentes causas, tanto de patronos como de obreros, con el fin de que sean designados los que han de sustituirlos.

CONFECCION DEL CENSO PROFESIONAL

En breve empezarán los trabajos para la confección del censo profesional de obreros y patronos, como base para ir a la organización de la Lolsa del trabajo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Lena.—Jesús Díaz y otros, con los Herederos de Posada, sobre reclamación de salarios.

Gijón.—Manuel Otero con Adolfo Rodríguez, sobre reclamación de salarios.

Oviedo.—Analecto Angulo Gutiérrez, con la Compañía del Norte, por despido.

Oviedo.—Salustiano Fernández y otro, con José Rodríguez, sobre reclamación de salarios.

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

CON LA FALTA QUE NOS ESTABA HACIENDO!

El marqués de Lema llegará mañana a Asturias

Por la actualidad que mañana tendrá en Asturias, creemos interesante reproducir el siguiente suelto tomado de "La Nación". El comentario que hace "Renovación", de Alcañiz, a la visita del viejo político, podríamos nosotros adaptarlo a nuestra provincia... Pero dejemos hablar al colega:

TRAS LARGA AUSENCIA!

Con el título "Los mayores se reúnen", publica el periódico "Renovación", de Alcañiz, el siguiente suelto, que consideramos elocuentísimo y por ello lo recogemos:

"El señor marqués de Lema que hacía cerca de veinticinco años que no pisaba nuestra provincia, ha venido ahora con los personajes del conservadurismo provincial y los ha reunido en asamblea solemne. ¿Causas?

No ha venido para interesarse por los ferrocarriles de nuestra tierra ni a terciar en el pleito de la estación de Teruel ni a enterarse "de ninguno" de los problemas de esta provincia. Ha venido a repartir los distritos de la provincia entre sus amigos, dejando la parte más dulce para su hijo, muchacho que aún no ha cumplido los veinticinco años, y que ahora, como un juguete más, le ha apetecido un acta de diputado.

El señor De Lema ha estado ausente de cuantos asuntos vitales han afectado a Teruel durante veinticinco años. Pero ahora su hijo quiere un acta y ha venido.

No es esto lo malo; lo malo es que haya habido teruelenses que hayan hecho caso. ¡Allá ellos!"

LAS LETRAS ASTURIANAS

Un justo elogio de las obras de "Adriano Flórez"

En la revista "Mercurio de France" hemos visto un largo elogio de nuestro escritor "Adriano Flórez", hecho por el reconocido escritor de la vecina República Francisco de Miomandre.

Entre algunas de las afirmaciones que este escritor hace, figuran las siguientes, que nos complacemos en reproducir:

"La mayor parte de los novelistas provincianos viven en la capital y componen sus obras a base de sus recuerdos, casi siempre amargos. En el fondo son más o menos renegados. Más existen otros, a decir verdad, extremadamente raros, que no han querido abandonar jamás su pequeña patria. Ellos la aman a pesar de sus inconvenientes y forman cuerpo con ella. Yo creo que éstos son los que únicamente pueden transmitirnos su espíritu.

"Adriano Flórez" forma parte de esta simpática y pequeña falange. Instalado siempre en Oviedo es aquí donde compone sus historias tan humorísticas como sensibles.

"Yo, no la he visto jamás. Más ahora la conozco mucho mejor que si la hubiera visto; de tal manera "El Herborista Acacio" y "El retiro de Filemón", me la han tornado familiar. Es que "Adriano Flórez" es aun más poeta que novelista, aunque sus personajes son bien vivientes, y captados con malicia en sus rasgos esenciales y en sus palabras, las más familiares.

"Más en lo que el autor sobresale especialmente es retratándonos su "atmósfera". Cualquiera que lea el primer capítulo de "El Retiro de Filemón" no podrá olvidar la pequeña, estrecha, tortuosa y antigua que encontramos descrita con "su suelo de guijarros entre los cuales nace la hierba y sus aceras en las cuales brotan los faroles del alumbrado público"... Y mucho menos la casa de los Amandi y sus inextricables personajes. Balzac hubiese amado estos personajes extrños, trogloditas de la avaricia y de la pereza... En cada uno de estos dos libros, "Adriano Flórez" se muestra como un filósofo dilatante que contempla la acción y va extrayendo poco a poco de ella la moralidad. Acacio y Filemón son dos tristes, que han renunciado dulcemente a la felicidad y entran en la serenidad sin perder una onza de su bondad. No se les puede conocer sin amarlos".

Al felicitar a nuestro querido compañero "Adriano Flórez" por esta consagración de su valia literaria, nosotros nos complacemos en anunciar también al público, que este literato asturiano publicará, no tardando mucho, otra interesante novela, que lleva por título "La Gruta de Sileno", y que será otra obra que consagrará mejor su merecida reputación literaria.

No se devuelven los originales

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL Este mes y el próximo febrero descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

CULTOS

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, fundador.

Natural de Faucón, en la Provenza, fué consagrado desde su nacimiento a la Virgen María. Adelantó en las Ciencias divinas y humanas, recibiendo joven aún el grado de doctor. A pesar de su humilde resistencia, el obispo le ordenó sacerdote, y en su primera misa tuvo una visión en que se le apareció un ángel vestido de blanco, con una cruz roja y azul en el pecho y con las manos cruzadas sobre la cabeza de un moro y de un cristiano. Referida y comprendida la visión, sintieron llamados a Roma, donde pidieron al Papa que aprobase la nueva orden religiosa que proponían. Mas el Papa resistióse, hasta que tuvo igual visión que la de San Juan. Entonces Inocencio III aprobó la Orden de la Santísima Trinidad, dedicada a la redención de cautivos. No tuvieron cuenta los trabajos de este Santo en Africa, ocupado en evangelizar a cautivos, lo que ocasionó persecuciones y hasta derramamiento de sangre; mas quiso el Señor que curase de sus heridas y lograse libertar a incontables cautivos. En este día se celebran también la fiesta de los Santos Paulo, Lucio, Cirilaco, Dionisio, Emiliano, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Cirilo de Alejandría, dr. Sabino, ob. Primo, Donato, des. Apolonio, Alejandro, mr.

MISAS DOMINICALES.—La misa y el oficio divino de hoy son de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble de segunda clase y color morado. En el Evangelio de este día relata Jesucristo la parábola de la semilla, que parte cayó junto a un camino, parte en terreno pedregoso, otra parte entre espinas y otra en buena tierra, y fué la única que dió fruto.

En la Catedral habrá misas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive. A las nueve y media misa solemne, con sermón

a cargo del M. I. señor don Juan Puertes Román; a las doce misa rezada; en San Juan, a las doce y a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media y a las once y media; en San Julián de los Pados, a las diez; en los PP. Carmelitas, a las once; en los PP. Jesuitas, a las diez; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

LAS CUARENTA HORAS.—Co-responder hoy en la iglesia de San Isidoro.

EN LOS PADRES CARMEELITAS.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio de los siete domingos de San José. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón. Los cultos de este día se aplican a intención de la señoría Concha Gómez Paez.

NOVENA DEL PERPETUO SOCORRO.—Termina hoy en la iglesia de San Tirso. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo de don Joaquín Casielles, párroco de Barro, en Llanes.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Continúan los cultos de los siete domingos de San José. Por la mañana, a las siete y a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, habrá sermón a cargo de don Amañor Juevas Latorre.

ARCICOFRADA DE LAS HIJAS DE MARIA.—Celebra hoy los cultos mensuales en la iglesia de San Isidoro. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión; a las once, exposición del Santísimo que quedará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las cuatro, estación, rosario y plática a cargo del M. I. señor don Vicente Suárez Coronas. Después de los cultos se reunirán en Junta las rectoras.

NOTA OFICIOSA

Del Patronato Nacional del Turismo

El Patronato Nacional del Turismo ha resuelto como sigue:

Primero. De acuerdo con lo dispuesto por la Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, número 228 y fecha primero de Junio de 1929, los precios marcados en la Guía Oficial Hotelera sólo podrán sufrir un aumento de un cincuenta por ciento sobre el precio normal publicado, en todas las poblaciones de España durante las épocas de fiestas o máxima afluencia de forasteros, si esto no excedieron de ocho días.

Segundo. Conforme lo dispuesto por la Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, número 245, fecha 19 de Junio de 1929 cuando los industriales hoteleros deseen establecer recargos sobre los precios fijados para sus establecimientos, deberán solicitarlo de la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y de los gobernadores civiles en las demás provincias, los cuales resolverán dichas peticiones previo informe de las representaciones provinciales o locales del Patronato Nacional del Turismo.

Tercero. Cuando los dueños de los hoteles, fondas u hospedajes realicen en ellos obras que redunden en aumento de higiene, comodidad y buen trato para los viajeros, podrán comunicar al Patronato Nacional del Turismo su propósito, y previo informe de la representación local, y si ésta no existiese, de la provincial o Junta de Turismo y por el alcalde de la localidad, o si se tratase de capital de provincia por el go-

SUSCRIPCION

Homenaje a don Urbano Lasúrtegui

Suma anterior, 889 pesetas. Don Jesús González Díaz, 25 pesetas; don Gustavo F. Buelta, 20; don Luis Estrada Sánchez, 20; don Arturo Rodríguez, 5; don Selvando Martínez, 10; don Marcelino Díaz Moro, 15; don Manuel Martínez Vázquez, 25; don José María del Barrio, 10; don Joaquín Escotet, 10. Total pesetas, 1.024

CENTRO DIOCESANO

Conferencia del señor Semprún

El día 10 de los corrientes, a las siete y media comenzará el curso de conferencias de 1931, organizado por el Centro Diocesano. Lo inaugurará don José María Semprún y Gurrea sobre el tema: "Notas sobre la urgencia y el sentido de la reforma social."

El señor Semprún, abogado madrileño, hijo político de don Antonio Maura, es una relevante personalidad en el campo de los estudios sociales y políticos.

bernador civil, será resultado de petición por el Patronato. No podrá, por consiguiente, autorizarse ninguna variación de los precios de los hospedajes de sujeta a los extraños de puestas

Asuntos viejos

DON CASIMIRO JUANES, INGENIERO JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE FIRMES ESPECIALES, NOS HABLA DEL ADOQUINADO DEL TROZO DE CARRETERA OVIEDO - COLLOTO Y DE LA SUPRESION DE LOS PASOS A NIVEL

(De nuestro redactor señor Fedregal)

En su despacho de la plaza mar... don Casimiro Juanes, el ingeniero jefe de la Cuarta sección de Firmes especiales, me da la impresión de un soldado que se parapeta tras la trinchera de papel de expedientes y proyectos.

Con mi entrada en la estancia coincide el grito prolongado del teléfono, y mientras dura el viaje alámbico de las palabras del señor Juanes me dedico a hacer la disección del despacho. Y el historial de la mirada opera especialmente sobre media docena de grandes fotografías que reproducen varios trozos de la carretera Gijón-Adanero. Tan absorto estoy, que no llega a percibirme de que el auricular descansa ya en su gancho. Me sorprende la voz de don Casimiro:

—¿Le gustan? Esa obra es de las mejores que ha realizado Firmes Especiales. Verdad es. Para quienes conocieron antes esa carretera es casi imposible concebir su estado actual.

El ingeniero enciende un pitillo, y sentado en su poltrona lanza al aire una bocanada de humo que es ropaje para la sonrisa que esbozan sus labios.

—Ese asunto del adoquinado del trozo de carretera Oviedo-Coloto es un caso de verdadera mala suerte.

—¿Y eso? —Mucho después que él se confabularon diversos proyectos de obras semejantes y todos llegaron a la realización antes que él.

—Efectivamente. Recuerdo casos de esos.

—Y tanto que lo recordará usted. En cambio, es muy posible que no llague a encontrar el motivo que aplazó la realización del adoquinado.

—Confieso que no. —Hace algún tiempo, precisamente a raíz de haberse aprobado el proyecto y cuando Fomento estaba a punto de entregarnos el dinero necesario para su realización, el Ayuntamiento concibió la idea de abrir una gran avenida que partiendo de Coloto terminaría en Oviedo, en lo que hoy es cuartel de la Guardia Civil. Sucedió...

—Le interrumpo: —Ahora si recuerdo perfectamente. El Municipio pensó en hacer las obras simultáneas, ya que con ello lograba una ventaja extraordinaria. Fomento tenía consignado un millón de pesetas para el adoquinado, y aprovechando esta cantidad el Ayuntamiento invertiría otro millón más, y con la cifra global se acometería la obra.

—Eso es. Por aquel entonces recibí varias cartas de Oviedo y tuve conversaciones con buenos amigos que ocupaban cargos en la Corporación, en las que se me rogaba que procurara retrasar el comienzo de las obras para poder lograr esa simultaneidad. Aquella idea me pareció buena, y yo mismo indiqué a Fomento que retuviera la consignación durante algún tiempo más. —Y ese tiempo...

—Se fué extendiendo. La idea de la gran avenida no acababa de ganar, y cuando el Ayuntamiento se quiso dar cuenta ya Fomento había invertido aquella consignación.

—Pero ese proyecto debe haberse adelantado, puesto que está aprobado. —Sí, pero, amigo, tiene ante sí un inconveniente grandísimo; tan grande, que costará un gran es-

fuerzo apartarle. No hay pesetas. Y durante el ejercicio no se su- bastará ninguna obra.

—Sin embargo, el dejar ese kilómetro en el estado actual es tener abierto un sumidero de pesetas, porque los gastos de conservación deben de ser muy elevados.

—Precisamente ése es mi caballo de batalla. ¿Sabe usted cuánto empleo mensualmente en su reparación? Doce mil pesetas, que suponen ciento veinticuatro mil anuales.

—Le creo a usted; pero yo creo que con esa cantidad pudiera tenerse en buenas condiciones. ¿Si supiera usted en qué estado se encuentra?

—¡No he de saberlo! Sucede allí que siendo el tráfico intensísimo y la ruta tan angosta, los deterioros son enormes e increíbles. Esta es la causa de que no tenga otro procedimiento para emplear que el adoquinado. El hormigón, el alquitrán, son débiles para esa carretera. Hace falta un piso más consistente, más sólido.

—Así que su impresión es pesimista.

—Sí. Ese es el calificativo justo. ¿No le da a usted mala espina que habiendo sido ministro de Hacienda muy recientemente don Manuel Argüelles no haya conseguido la subasta?

Sobre la mesa hay un voluminoso legajo. Sobre él una ficha, con el cuello estrangulado por una cinta roja, reza: "Pasos a nivel".

Su visión me da la idea.

—Y de los pasos a nivel, ¿qué me dice usted?

Juanes oprime la cabeza entre sus manos.

—Estamos locos. Todo son peticiones y expedientes. Debieran, si, desaparecer la mayoría de ellos; pero, ¿de dónde sale el dinero?

—Ya sabrá que las Cámaras de Comercio de Oviedo y León solicitan la desaparición de todos los existentes entre las dos capitales. —Sí, sí. Estoy enterado, y algunos de ellos estamos ya modificándolos; pero son aquéllos que estaban ya aprobados y subastados.

—A Asturias le interesa sobremanera la supresión de los de Olloniego y Lugones.

—Los conozco perfectamente y veo que, efectivamente, son molestos y peligrosos; pero le repito que es difícilísimo conseguir eso.

Esmerilo mi mano contra la de don Casimiro, que me advierte al franquear la puerta:

—Nosotros estamos ansioso trabajar y llevar mejoras a todos los sitios. Lo que hace falta es que nos lo ordenen y, lo que es aún más interesante, que nos den dinero.



Las representaciones del partido reformista se han reunido en Madrid con el fin de ratificarse en su abstencionismo. En la "foto" aparece don Melquiades rodeado de los delegados provinciales del partido (Foto Vidal)

GAETILLAS

JUVENTUD CATOLICA

Esta Juventud Católica celebrará hoy, domingo, comunión general en la iglesia de San Pedro de los Arcos, en honor de la festividad del Papa.

El próximo día 12, se celebrará en su domicilio social, una velada para conmemorar el día del Papa, y en dicha velada tomará parte el presidente de la Federación de Juventudes, señor Calabia.

Por lo tanto, se invita a todos los señores socios y protectores a que asistien a dicha velada con sus familiares.

FARMACIAS DE TURNO

Mañana, domingo, estarán de turno las farmacias de don José García Tuñón, calle del Doctor Casal, y la de don Mariano de la Vega, calle de la Magdalena.

ATENEO POPULAR

Hoy, domingo, de once de la mañana a las cuatro de la tarde, se celebrarán las elecciones parciales de la Junta Directiva de este Ateneo Popular de Oviedo.

Los cargos a proveer son los siguientes:

- Vicepresidente primero.
Secretario.
Tesorero.
Contador.
Cuatro vocales.

Dichas elecciones se celebrarán en el local social, calle de Santa Cruz, número 10, principal.

"Cine" Mutualidad

HOY, A LAS 3, 5 Y 7 Aventuras, emoción, interés. Lo que pasó a un aventurero por la debilidad de su razón.

SU ULTIMA HAZAÑA

Drama en seis partes. Una cómica en dos partes.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195 Teléf. 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Catarros, Tos Se curan con EUPINOL

Maravilloso producto que desprende las emanaciones esenciales del pino y eucalipto

De venta en todas las farmacias

EN LA CORAL VETUSTA

Del homenaje a don Felipe Lobón

Como ya se ha dicho, mañana, lunes, a la una y media de la tarde, impondrá el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia la Medalla del Trabajo a don Felipe Lobón.

A continuación será el banquete, servido por el restaurant de la Coral Vetusta, con arreglo al siguiente menú:

- Entremeses variados
Ménestra
Merluza a elegir
Pollo asado
Tartas y frutas
Vino Puro Deseite

Café, copa y cigarro habano El coñac ha sido cedido para este homenaje por la Casa Domínguez y por mediación de don Cayetano Morales, representante en ésta.

Las tarjetas estarán a la disposición del público, hasta hoy, a las dos de la tarde, en las peluquerías ya mencionadas.

El señor Lobón ha querido asociar a los pobres en un día para él tan señalado, y al efecto, se darán ese día cien raciones extraordinarias en la Cocina Económica para los pobres de la ciudad, rasgo que le enaltece y le honra.

SUSCRIPCION

A favor de la Guardia civil e institutos armados

Suma anterior, 33.373,50 pías. Recaudado por el señor alcalde de Castrillón, 235,95 pesetas; doña Marcelina Galán, viuda de Santullano, 25; don Antonio F. Cuevas, 10; don José Carbajo, 10; don Mariano Vivar Trigueros, 5; don Francisco Cabrera Warleta, 50; doña Victorina Lobo, 50; doña María Clavería, 25; don Godofredo G. del Río, 25; don Antonio Amor García, 25; don Marcelino Fernández de la Granca, 25; don Francisco Amor, 25; don Emiliano Anquián, 5; don Francisco Aréchaga, 10; don Armando Cabal, 5; don Eusebio Carbajo, 1; don Teodoro Refusita, 1; don Agustín Querejeta, 1; don Angel Aréchaga 1; don Juan Aréchaga, 1; don Esteban Cabal, 1; don Marcelino del Río, 1; don Juan Francos, 1; don Víctor Cuétara, 1; don José Fano, 0,50; don Dalmacio Anquián, 0,50; don Marciano Maroto, 0,50.

Suma y sigue, 33.914,95 pesetas,

COLOMBRES

Fué designada la nueva Comisión Permanente

(Por teléfono)

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria con el fin de cumplimentar el reciente telegrama circular del Gobierno referente a la sustitución de alcaldes.

Por mayoría de sufragio fué nombrado alcalde don Ernesto Laso.

Para primero y segundo tenientes de alcalde obtuvieron mayoría don Casimiro Riestra y don Jesús González, respectivamente.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Conferencia de la señora Arnaiz

El próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social de esta Asociación la cultísima señora doña Mercedes Barrón de Arnaiz.

«Charla femenina» la titula su autora por modestia; pero de seguro habrá de ser verdaderamente amena y jugosa.

En el Ayuntamiento

EL ALCALDE QUIERE DAR GRAN IMPULSO A LOS PROYECTOS DE LOS PARQUES INFANTIL Y DEL NARANCO

-Pocas noticias, señores -nos dijo ayer el alcalde.- De interés sólo una. Que estoy decidido a dar el mayor impulso a los proyectos del parque infantil del campo de Maniobras y al del Naranco.

Precisamente, para tratar de ello me reuniré dentro de un momento con los arquitectos señores Bustelo y Casariego.

Tan percatado y convencido estoy de la importancia de estas obras, que tengo la firme decisión de laborar en su pro con el fin de que sea realidad a la mayor brevedad.

ARREGLO DE UN CAMINO

Con carácter de urgencia se ha pasado un oficio a la sociedad de Cerámica de La Felguera señalándole un plazo de ocho días para que proceda a la reparación

de un camino que ha interceptado al hacer un desmonte en San Esteban de las Cruces.

REUNION DE LA COMISION DE POLICIA

Mañana, lunes, se reunirá la Comisión de Policía rural.

Entre los diversos asuntos que informará está una reclamación de los vecinos de Lovrio (Loriána), relacionada con el arreglo de un camino que se halla en condiciones de intransibilidad.

AYER TERMINO EL PLAZO DE RECTIFICACION DE LAS LISTAS DE RECLUTAMIENTO

El día de ayer fué el último de los designados como plazo para las reclamaciones contra las listas de reclutamiento de mozos del reemplazo de 1931.

En el Gobierno civil

DISTINTOS CENTROS OBREROS SOLICITARON LA REAPERTURA

Nos dijo ayer el señor gobernador civil, que han solicitado permiso para la reapertura los centros afectos a la Unión General de Trabajadores, de Sama, Sotrandio, La Oscura, Ujo, Caborana, Santa Cruz, Murias, Figaredo y La Foz... Las solicitudes serán elevadas al ministro de la Gobernación para que vea de conceder lo que se pide.

EN LIBERTAD

Preguntamos: -¿Ha sido puesto en libertad el minero detenido el lunes? -Sí... Después de la visita de sus compañeros, y en vista de que no aparecían cargos contra él, quedó en libertad.

VISITAS

Las recibió ayer el señor Rosón, de distintas personalidades políticas de Asturias, entre ellas, los marqueses de Santa Cruz y de Aledo.

SIGUEN LOS NOMBRAMIENTOS

Belmonte. - Reelegido el alcalde.

- Pravia.-Alcalde don Benito Casielles Moutas. Mieres.-Alcalde don Manuel Martínez. Tineo.-Alcalde don Ceferino Ménéndez Arias. Allande.-Alcalde don José Valledor. Cangas del Narcea.-Alcalde, don José Villa Suárez. Laviana.-Alcalde don Joaquín Fernández Martínez. Cangas de Onís.-Alcalde don Faustino Blanco.

EL ESTADO SANITARIO

El inspector provincial de Sanidad, don Julio Alonso, nos dijo que la epidemia gripal sigue su curso. Los Ayuntamientos más afectados son los de Avilés, Aller, Oviedo, Mieres, Langreo, y sobre todo, San Martín del Rey Aurelio, que tiene un porcentaje de atacados, elevadísimo.

Nos dijo, que según una estadística enviada de Madrid, por la Dirección General, el único concejo de Asturias que experimentó una ligera agravación en la última semana, fué el de Tineo.

UN ACTO PUBLICO

La derecha liberal - republicana de Oviedo

El Comité Directivo de esta agrupación política ha organizado un acto público de propaganda que se celebrará en el teatro Jovellanos, el día 11 a las siete y media de la tarde, en el que hará uso de la palabra el abogado madrileño don José María Semprún y Gurrea, personalidad competentísima en estudios sociales y políticos, (miembro directivo del Partido, que -aparte de otros méritos personales- tiene la significación peculiar de ser hijo político del insigne español que fué don Antonio Maura.

La entrada al Teatro Jovellanos será pública, pero se reservarán los palcos y algunas otras localidades para los adheridos al Partido en Asturias y para los que se inscriban hasta la indicada fecha; así como para los que vayan provistos de invitación que podrá obtenerse del Comité de Oviedo. Los inscritos en el Partido bastará que exhiban el último recibo, que servirá de invitación. Cinco minutos antes de comenzar el acto, se permitirá ocupar los asientos reservados que queden libres.

El Comité de Oviedo espera que el acto habrá de despertar el interés de todos los elementos republicanos, pertenezcan o no a este grupo, y de los simpatizantes con esta orientación.

El mismo día a las dos, se celebrará en banquete, dedicado al señor Semprún, por los adheridos a la D. L. R., al que seguirá un cambio de impresiones acerca de la propaganda del Partido en Asturias. Pueden asistir cuantos lo deseen, comunicándolo previamente a los miembros del Comité, o remitiendo su inscripción al Secretariado (Campoamor, 8). Oportunamente se anunciará el local en que ha de celebrarse el banquete.

"JEREZ-QUINA SUPREMO" J. Ruiz y C.ª - Jerez VINOS - COÑAC "PONCHE ESPAÑOL"

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

- Mermeladas -- Melocotón -- Espárragos -- Frutas en su jugo y en almíbar -- Pimientos -- Tomates -- Pasta fina -- Chorizos -- Jamones -- Guisantes -- Alubias -- Champignons.

EN LA DIPUTACION

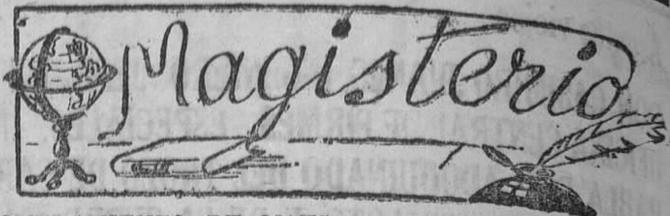
LA CONSTRUCCION DE LA CAPILLA DE LA MALLATERIA

El día 4 de Marzo próximo se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de construcción de una capilla y casa para el capellán en la Casa Caridad de San Lázaro, cuyo presupuesto de contrata es de 94.916,36 pesetas que figuran consignadas en el vigente presupuesto, pagándose el resto en un sólo plazo en el próximo ejercicio de 1932.

El depósito provisional importa 4.745,81 pesetas.

se ha publicado hace algunos días, ha sido designado magistrado de la Audiencia de Oviedo, don Juan Pastor Mengual, que había aparecido en la prensa de toda España como destinado a la Audiencia de Alicante.

Damos la bien venida a este magistrado, deseándole entre nosotros una grata estancia y gran acierto en su cargo.



NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS.- En la sesión celebrada el pasado viernes por la Junta de autoridades de Primera enseñanza se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos para las escuelas actualmente vacantes en la provincia:

MAESTROS.- De la primera lista de aspirantes, o sea de los maestros opositores con derecho a plaza en propiedad, fueron nombrados: don Manuel Jesús Fernández Prieto, número 290 de la lista de aprobados, para una escuela graduada del cuarto distrito de esta capital.

Don José Vicente Martín Pérez, número 730, para Las Villas, en Grado.

Don Justo García Muñiz, número 751, para Almuña, en Luarca.

Don José A. Valledor, número 925, para una sección de la Graduada del cuarto distrito de Oviedo.

Don José Miranda Cabeza, número 951, para La Peña, en Salas.

Don Lorenzo Lorente Martín, número 977, para Inguanzo, en Cabrales.

Don José Ramón Llano Llano, número 1267, para Carbayo, en Langreo.

Don Juan Antonio García Fernández, número 1.299, para Soto, en Aller.

Como comprendidos en la segunda lista, o sea de los que ya tienen servicios interinos, fueron nombrados:

Número 1. don Benigno Blanco, para Villamarzo, en El Franco.

2.-Don Manuel Fernández García, para La Espina, en Salas.

6.-Don Manuel Rodríguez Fernández, para Muñón-Cimero, en Lena.

9.-Don Daniel Garzón Domingo, para La Klera, en Cangas de Onís.

10.-Don Marcial Herñanz Gómez, para El Corralón, en Langreo.

11.-Don Gonzalo Arribas Olarte, para Abaniella, en Allande.

12.-Don José Pascual Perdomingo, para Melarde, en Tineo.

15.-Don Nicolás Gallego Alonso, para Casares, en Quirós.

16.-Don José Álvarez Sabugo, para Villayana, en Lena.

17.-Don Marino Rodríguez Fernández, para Granda, en Gijón.

20.-Don Sabino Porras García, para Riospaso, en Lena.

21.-Don Angel Tapia Calvo, para Caldueño, en Llanes.

28.-Don Ramón Canteli Suero, para Camuño, en Salas.

31.-Don Emilio Rayón Fernández, para Lorio, en Laviana.

32.-Don Angel García Alonso, para San Esteban de Pravia.

33.-Don José Miranda Calzón, para Santianes, en Pravia.

34.-Don Angel B. Alvarez Díaz, para Folgueras, en Lena.

38.-Don Constantino Puerta Alvarez, para Villafria, en Pravia.

40.-Don José María Iglesias Rozada, para Santa Cruz, en Llanera.

46.-Don Luis Rey González, para Esclabayo, en Colunga.

50.-Don Fidel Gamazo Betegón, para Linares del Acebo, en Cangas del Narcea.

55.-Don Luis Novoa Bobes, para Loredo, en Mieres.

ron los nombramientos que siguen:

Número 1.-Doña Mercedes Muñiz Puento, para La Venta, en Langreo.

2.-Doña Felipa Corcero Lorenzo, para Podes, en Gozón.

4.-Doña Milagros Duque Sánchez, para Puelles, en Villavieja.

5.-Doña Veneranda Prado Prado, para Lastres, en Colunga.

12.-Doña María Josefa Sánchez Fernández, para San Adriano, en Riosa.

13.-Doña María Josefa L. Ornia Noval, para Villarquillo, en San Martín de Oscos.

ESCUELAS VACANTES.- Para su provisión en propiedad por el turno que corresponda, fueron comunicadas a la Dirección General de Primera Enseñanza las vacantes que existen en las Escuelas graduadas de esta capital: una de maestro en la del primer distrito y otra de maestra en la del cuarto.

PIDE LA JUBILACION.- La maestra de Madiedo, en Cabrales, doña María de las Nieves Moreno, solicita la jubilación por imposibilidad física.

LICENCIA POR ENFERMEDAD.- Interesa se le conceda licencia, por razón de enfermedad, la maestra de la Escuela de Baldornón-Fano, en Gijón, doña María Visitación González.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA PARTICULAR.- Por funcionar sin la debida autorización, la Inspección de Primera Enseñanza de Oviedo ha ordenado la clausura de una escuela particular establecida en Larna (Cangas del Narcea).

PARA CREAR NUEVAS ESCUELAS.- El Ayuntamiento de Grado solicita se cree una escuela en el pueblo de Llamas.

También el Ayuntamiento de Allande desea crear otra escuela de asistencia mixta en el pueblo de Is. del citado concejo.

JUNTA PROVINCIAL DE AUTORIDADES DE LA ENSEÑANZA.- Teniendo en cuenta que existen dos clases de maestros interinos, aquellos que ya desempeñaban interinidades en la fecha de formación de las listas de esta Junta, y aquellos que figuraban con sus instancias en condición de solicitantes, se acuerda que se haga una lista de cada una de esas dos clases de interinos, a fin de que cuando vayan a la escuela servida por maestro de la primera lista, pueda consumirse por una vez el turno de nombramiento de esta Junta, en vez del correlativo de la lista segunda. Esta resolución nada tiene que ver con los aspirantes a interinidades que aún no tienen servicios.

CASA DUBOSC OPTICA. Sucesor Teodoro Gracia. Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO. Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

Tribunales

MAÑANA SE VERA LA CAUSA CONTRA FRANCISCO MANUEL GONZALEZ GUTIERREZ, POR EL DELITO DE HOMICIDIO COMETIDO EN FEBRERO DEL AÑO 1913

OTROS SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA. - TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LA SECCION SEGUNDA DON EMILIO GOMEZ

Para mañana se han hecho varios señalamientos, entre los cuales descuella el de homicidio, seguido contra Francisco Manuel González Gutiérrez, del que ayer hemos dado amplia información. Para procesado pide el Ministerio fiscal la pena de diez y seis años de prisión y pago de una indemnización a la familia del muerto. Es acusador privado el letrado señor González (D. Pedro). Es defensor el letrado señor Blanco de Tapia.

OTROS SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Oviedo.-Contra Casilda Fernández Alvarez, por el delito de corrupción de menores. Abogado, señor Loredo. Procurador, señor Casariego.

Oviedo.-Contra José Bancaño

Solís, por el delito de lesiones y daños. Abogados, señores Muñoz de Diego y Madiedo. Procuradores, señores Martínez y Casariego.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.-D. José Saavedra Sánchez con don Marcelino Rodríguez Iglesias por daños y perjuicios. Procuradores, señores Casariego y Nuño. Ponente, señor Mínguez.

TOMA DE POSESION

Ayer se ha posesionado de su cargo de presidente de la Sala de la sección segunda de la Audiencia, el magistrado don Emilio Gómez, a quien con este motivo felicitamos.

NUEVO MAGISTRADO

Además de la combinación de Gracia y Justicia que en REGION

LANCO
LAS FIESTAS DEL CRISTO DEL SOCORRO



LANCO EN FIESTAS. — El Srno. Cristo del Socorro camina majestuosamente rodeado de la unción edificante de estos buenos luanquines (Foto Mori)

Por fin conseguimos este año buen tiempo para nuestras fiestas. Dieron comienzo éstas el día 1, con la celebración de una verbenas, amenizada por la banda municipal, que no resultó muy animada por la pertinaz lluvia que no nos dejó ni un sólo instante. El día 4, amaneció, aunque frío, bastante bueno; lo suficiente para permitir la celebración de los distintos actos anunciados, sin contratiempo alguno. A las diez de la mañana llegó a nuestra villa, procedente de Gijón, la reputada banda del Regimiento de Tarragona, quien desfiló por el pueblo tocando alegres pasacalles. A las doce se organizó en el tradicional paseo del Cabildo un animadísimo paseo, amenizado por la referida banda y la imprescindible música del país, que puso típicas notas en el mismo, animando al elemento joven con el clásico "Xiringüelu". A las cuatro de la tarde y como estaba anunciado, en nuestra parroquia se celebraron solenes vísperas, con exposición de S. J. M.; terminadas éstas volvimos al paseo más animado aún que el de la mañana. Reunión de caras bonitas y gentiles mozas de que Luanco goza fama. Al toque de oración, celebró el ejercicio del novenario y como en días anteriores, el coro de marineros interpretó el himno del Socorro y diversos motetes, con verdadera piedad, prueba de que aún quedan en Luanco elementos de herencia honrosa de nuestros antepasados. Nada digamos de la monumental verbera que dió principio a las 10 de la noche, amenizada por la banda del Regimiento, organizados la gaita y el tambor. Primeros fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico ovetense don Manuel Ponce, deleitaron a chicos y grandes, además de los innumerables cohetes y bengalas lanzados. Terminó la fiesta bien avanzada la noche, hora en que el público fué paulatinamente retirándose a recibir el consiguiente descanso preparatorio para el día grande. Espléndida mañana amaneció el día 5, día verdaderamente primaveral, como pocas veces se alumbra, circunstancia que obligó al público a echarse desde las primeras horas a la calle, notándose bien temprano inusitada animación. A las nueve y media se reunió en el Instituto las autoridades y representaciones, entre las cuales pudimos distinguir al alcalde,

don Ignacio Artime, y primer teniente alcalde, don Pablo Vega; al director del Instituto, don Manuel Vega, y profesor don José María Palacios; comandante del puesto de la Guardia civil, don Argimiro Pérez; presidente del Gremio de Marcantes, nuestro párroco don Faustino Alvarez; vicepresidente, don Agapito Suárez, y los vocales directivos, don Andrés Rodríguez, don José Ramón Gutiérrez, don Juan Hevia, don Severino Viña, don José R. Alvarez; don David Viña, don Vivente Rodríguez, don Eduardo Viña, don José R. García, don Fermín Fernández y don Valentín Rodríguez. Reunidos todos organizóse la procesión cívica. Abrieron marcha las fuerzas de Carabineros en traje de gala, seguidos de la banda del Tarragona. A continuación de la bandera del Gremio, marchaba la directiva del mismo y las autoridades y representaciones, y por último cerrando la marcha iban los guardias municipales con uniformes de gala. Con este orden dirigióse la comitiva al templo parroquial, procediéndose acto seguido al comienzo de los actos religiosos, con la solemnisima procesión. Figuraba en cabeza, la cruz parroquial, seguida del estandarte e imagen de la Virgen del Rosario, a la que siempre los marineros de Luanco profesaron especial devoción; seguía el estandarte del Cristo del Socorro, la bandera de la Juventud Católica y la del Gremio, detrás en el monumental dosel, portado por doce marineros, iba la venerada imagen, seguida del clero. Daban guardia al dosel una sección de las fuerzas de Carabineros. Detrás y portada por nuestro párroco, figuraba la sagrada reliquia del "Lignum Crucis". Presidieron las citadas autoridades, seguidas del pueblo en masa, que una vez más puso de manifiesto su devoción al Cristo del Socorro. Recorrido el itinerario de costumbre, hizo la entrada la procesión en el templo, a los acordes de la Marcha Real y el estampido de fuertes palenques y bombas reales. A las diez y media dió comienzo la misa solemne, en la cual tomó parte la capilla de los Jesuitas de Gijón, dirigida por su competente maestro, don Ignacio Uria, interpretando la magistral misa a cuatro voces de Golcochea. Oficio de preste nuestro párroco don Faustino, ayudado por don Gonzalo Llera y don Jenaro García, diácono y subdiácono, respec-

LA POLICIA GUBERNATIVA

En breve se aumentará el número de agentes de Vigilancia y se nombrará un Comisario regional

Ayer llegó a esta ciudad el comisario de Policía de primera clase destinado a esta capital, don Manuel González Tapia. De la estación se dirigió al hotel, y momentos más tarde se presentó en el Gobierno civil, donde se posesionó del cargo. Saludamos después los periodistas al nuevo comisario, el cual se mostró dispuesto a facilitarnos nuestra misión informadora en el tiempo que estuviera al frente de la Comisaría. —¿Se espera que venga otro jefe? —Sí; en breve será nombrado un comisario jefe, o sea un comisario regional, que tendrá su residencia en esta capital. Por tanto, ese señor será el jefe superior de la Policía en esta provincia. —También se dice que se aumentará el personal de Vigilancia. ¿Qué hay de esto? —Actualmente hay en la plantilla de Oviedo unos 26 agentes, y ahora se aumentarán hasta cuarenta y dos. —De suerte que volverán a establecerse los destacamentos que había antes en los pueblos más importantes de la provincia, ¿verdad? —Hasta la hora presente nada se sabe de eso. Felicitamos al señor González Tapia por su designación para el desempeño de tan importante cargo en esta capital y le deseamos grandes éxitos policíacos.

DOS HOMBRES MUERTOS

Uno se ahogó en un río y otro fué sepultado en un desprendimiento de tierras

En términos de Sariego, en el punto conocido por Presa de Barreo, fué hallado flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre que resultó ser el vecino de Blimea Ceferino Frida Vigil, de 56 años, casado. Todos los datos indican que se lanzó al río para quitarse la vida. Las causas están, según parece, en disgustos surgidos en el seno de la familia por la venta de unas fincas rústicas.

SEPULTADO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En la Llosa del Ribanco, de Nava, en una cantera que allí existe, se hallaba trabajando el obrero Jairo Fernández Onís, de 26 años de edad, soltero y vecino de Bayenas, en aquel concejo. Cuando se entregaba a tales faenas sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó al infeliz trabajador. Rápidamente se le prestó auxilio; mas, por desgracia, todos los esfuerzos resultaron inútiles, ya que el obrero dejó de existir.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador, R. P. Angel Ciarán, O. P., quien con su proverbial elocuencia expuso en términos generales el amor y el poder de Dios, relatando luego el milagroso hecho de 5 de febrero de 1776. Terminada la misa, la capilla interpretó el soberbio "Tantum Ergo" de Eslava, dando fin a la solemnidad religiosa de la mañana.

La Felguera

PARA DEJAR RESUELTO EL PROBLEMA ESCOLAR EN NUESTRO PUEBLO, ES NECESARIO ATENDER A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE NIÑAS

Entre los problemas urgentes a resolver en nuestro pueblo, se halla uno importantísimo que es el de la enseñanza de las niñas, pues el local en que se encuentran actualmente las escuelas municipales, es manifiestamente incapaz para alojar en condiciones pedagógicas a todas las niñas inscritas, hasta al punto que tiene que darse clases en el portal, con manifiesto perjuicio para la buena enseñanza. Es necesario, por tanto, que se busque un local adecuado para tal misión y urge resolver esta deficiencia cuanto antes. Esperamos que percatándose de esta necesidad, nuestros representantes en el Municipio estudiarán a fondo este problema y buscarán una pronta solución que ponga a la enseñanza de las niñas a la altura que merece la importancia de esta labor, y en relación con la densidad de nuestra población, digna de ser muy tenida en cuenta para que este problema ocupe el primer plano en las cuestiones locales. AUDICION MUSICAL Esta tarde si el tiempo lo permite dará una gran audición musical la banda municipal de Langreo, en nuestro parque, con arreglo al programa siguiente: Pasodoble "Río Janeiro", de Tezidor. Selección de la zarzuela "Lo Dorosa", de Serrano. Fantasia Asturiana (a petición) de C. Pedrosa (hijo). Tango "Estrellista", de L. Alvarez. Pasacalle "La Melitona", de Guerrero.

Como se vé, tendremos ocasión de oír la nueva música del señor Pedrosa (hijo) que tan grata impresión ha dejado en la capital de nuestro concejo, y es de suponer que nuestro Parque se verá muy concurrido para escuchar esta obra musical del compositor langreano.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Mañana, lunes, se celebrará la sesión ordinaria, correspondiendo discutir el tema: El Salario: formas de retribución del trabajo. Se suplica la asistencia a los socios.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

En "La Barraca" se celebrará un gran partido de fútbol entre los equipos del Pelayo F. C. de Carbayín y el Popular de ésta. Existe gran interés por ver este encuentro por ser el team forastero un equipo de mucho entusiasmo y llamado a dar que hablar entre los aficionados de este deporte.

VIDA RELIGIOSA

Esta tarde y después de los cultos, tendrá lugar la Junta anual de la Sección Adoradora Nocturna, de esta parroquia, para elección de Presidente.

DE CINE

En la pantalla del "Paris" se proyectará hoy, domingo, la extraordinaria producción muda, "El pan nuestro de cada día" por Charles Farrell y Mary Duncan. En el "Pilar Duro" se rodará la interesante película "El jardín de Alá" por Alice Terry.

SUCESOS

En Llanes

¡CUALQUIERA LO DIRIA!

La Guardia civil de Llanes comunica haber detenido a siete mujeres, acusadas de haber cortado treinta y seis árboles, en el parque de recreo de Póo, de donde ellas son vecinas.

¡POR QUE SERIA?

Las ciudadanas Teresa, Marcelina y María Suárez Alvarez, las dos primeras casadas, y la segunda en estado de poder serlo, pretendieron deshacerle el tipo —que debe tenerlo a lo valentino— a Antonio Loizán Urrutia, de veintiocho años, soltero, en la Pereda de Abajo, de Valduno, por motivos íntimos, según reza la denuncia presentada... Las interfectas querían obligar al Antonio al consumo gratuito de árnica, y ellas tendrán que firmar en papel de oficio... y caro...

En Tineo

DETENCION

En el lugar de San Martín ha sido detenido Marcelino Rodríguez, natural de San Pedro de las Montañas, jornalero, que estaba reclamado por el señor juez del partido...



NACIMIENTOS.—Manuel Yenes, Eloísa Carbajal Pedregal, Rafael Díaz de la Fuente, Jesús Esteban Franco Gutiérrez.

DEFUNCIONES.—Josefa Moriyón González, de 78 años; José María Fernández García, de seis meses; María Onís de la Parte, de 45; María Fernández Escobar, de 67; Antonia Inglada Izquierdo, de 47 y Edelmira Gómez, de 80.

MATRIMONIOS.—No hubo.

creaciones de perfumería selecta para caballero

INFORMACION TELEFONICA

INFORMACION POLITICA

Tomaron posesión los nuevos consejeros de Estado, entre los cuales está el asturiano Sr. Pedregal, que en lugar de jurar prometió

Se dispone el pago de 250 mil pesetas para la autopista Oviedo - Gijón. - Reposición de todos los Juzgados suprimidos por la Dictadura. - Normas para la reanudación de las labores correspondientes a éstos. - Combinación judicial. - Se amplía el número de vocales de la Comisión de Codificación, entrando a formar parte de ella don Melquiades Alvarez. - Nombramientos de personal del Cuerpo de Ingenieros de Minas. - Disolución del Consorcio resinero. - Don Amadeo Alvarez García renunció al puesto que se le había destinado en la Comisión organizadora de actos reformistas. - Otras noticias

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — LAS ELECCIONES. — EL DECRETO DE CONVOCATORIA. — LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de la Gobernación, hablando ayer con los periodistas, se refirió a la actividad que actualmente se ve obligado a desplegar.

—Ayer—añadió—me retiré de mi despacho a las tres de la madrugada.

Preguntado luego acerca de la posible actitud de Alba, y de si era cierto el rumor de que publicaría una nota, en la cual explicaría sus propósitos no abstencionistas, dijo que lo ignoraba.

A otra pregunta, relacionada con los rumores de que por Madrid se iba a presentar en las próximas elecciones una candidatura comunista, contestó que no sabía una palabra acerca de tal rumor y que le extrañaba fuera cierto.

Se le preguntó cuándo se firmaría el decreto de convocatoria de Cortes, respondiendo que su ponía que a aquella hora ya estaría en Palacio.

Como algún periodista aludiera a los rumores circulados estos días relacionados con una crisis parcial, el señor Estrada, sonriente y señalando al salón de visitas, que en aquellos momentos se hallaba lleno de gente, exclamó:

—Ya ven, que estos preparativos no parecen indicarlo así.

Terminó diciendo que el levantamiento de la censura sería cosa de pocos días.

DEL RESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS SUPRIMIDOS POR LA DICTADURA

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las normas a seguir en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 19 de enero último, que restableció los Juzgados de primera instancia que anteriormente habían sido suprimidos por la Dictadura.

Estos comenzarán a funcionar el día 25 del corriente mes, en cuya fecha deberán hacerse cargo de las jurisdicciones los respectivos jueces de primera instancia, o en su caso, los municipales que legalmente deban sustituirlos.

Los asuntos pendientes por razón del reintegro a la competencia, pasarán a conocimiento de estos Juzgados desde el día 25 de corriente, con excepción de aquellos asuntos civiles en que las partes manifiesten unánimemente que desean siga conociendo de ellos el Juzgado ante el cual se vienen tramitando.

Las actuaciones y términos judiciales de todo género quedan en suspenso desde el día 25 hasta aquél en que se hagan cargo de ellos los jueces que deban encargarse.

No obstante, los jueces que intervienen en la actuación de estos asuntos podrán practicar las diligencias que tuvieren acordadas y que consideren justas y aquellas otras de cuyo aplazamiento pudieran seguirse perjuicios para las partes o la recta administración de la justicia.

CONCESION DEL COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA

Por Reales órdenes del Ministerio de Estado, que publica la "Gaceta" de ayer han sido agraciados con el Collar de Isabel la Católica el Príncipe de Asturias y su augusto hermano, don Jaime.

EL DESPACHO DEL REY

Despacharon ayer con el Rey los ministros de Economía y Fomento.

Cuando salió el señor Rodríguez de Viguri los periodistas le preguntaron qué decretos había sometido a la firma del Monarca, respondiendo que varios concediendo ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y las condecoraciones del Mérito Agrícola ya acordadas. También firmó otro decreto aprobando el Reglamento del Comité del Papel.

El señor Estrada dijo que había sometido a la firma del Rey una ampliación de crédito rectificado para la construcción de un puente sobre el río Guadaluquivir, importante un millón de pesetas.

Asimismo, fueron firmados varios decretos de personal y otro disolviendo el Consorcio Resinero con Mancomunidad de Ayuntamientos.

FIRMA DEL REY

DE ECONOMIA

Promoviendo a presidente de Sección, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Mariano Díaz Alonso.

Id. id. a Inspector general del mismo Cuerpo a don Juan Cívicos.

Id. a Inspector jefe de primera clase a don Enrique Lisboa.

Id. a Inspector jefe de segunda clase a don Antonio Torre.

DE FOMENTO

Autorizando al ministro para contratar por concurso la ejecución de obras a que se refiere el proyecto de electrificación de la

via de Portugalete al puerto exterior de Bilbao.

Autorizando al ministro para contratar mediante subasta la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto de alcantarillado y distribución de agua potable en la zona del muelle del puerto de Huelva.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Aguirre contra una providencia del gobernador de Madrid.

Nombrando a don Vicente Kindelán Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, presidente de Sección.

Nombrando a don Luis García Ros Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Nombrando a don Serafín de Orueta ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Nombrando a don Juan Manuel Mazarrasa ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Nombrando al señor Suárez del Villar ingeniero jefe de segunda clase del citado Cuerpo.

Jubilando al presidente de Sección, consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Corral Alonso.

Disponiendo que las 250.000 pesetas fijadas por el Real decreto de 26 de julio de 1928 sean pagadas el presente año con cargo al capítulo 30, artículo segundo, concepto segundo (subvención a la Sociedad anónima "Autovía Príncipe de Asturias", concesionaria de la autopista Oviedo Gijón).

Jubilando al interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, don Andrés Caamaño.

Disolviendo el Consorcio Resinero de la Mancomunidad de propietarios y dejando sin efecto todas las disposiciones que se relacionan con ello.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Ramón Franquet.

Idem teniente fiscal de la de Avila a don Fernando Vara.

Idem fiscal de la de Vitoria a don Julián Iñiguez.

Ampliando el número de vocales de la Comisión general de Codificación.

Nombrando canónigo de la Catedral de Jaén a don Celestino Sangroniz.

Idem de la de Cádiz a don Adolfo Ortuño.

Idem de la de Tortosa a don José Cucurella.

Idem de la de Guadix a don Antonio del Valle.

Restableciendo los Juzgados de instrucción suprimidos por la Dictadura.

Una combinación judicial con este motivo, que no afecta a nuestra provincia.

BERENGUER SE HALLA MEJORADO Y ASISTIO A SU DESPACHO

Bastante mejorado de la dolencia que le retuvo en cama los pasados días, el general Berenguer abandonó ayer sus habitaciones particulares, trasladándose a su despacho del ministerio de Ejército.

TOMARON POSESION LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL ESTADO

A las once de la mañana de ayer se celebró sesión solemne en el Consejo de Estado, con objeto de dar posesión en sus cargos a los consejeros recientemente nombrados.

En éstos, como a su debido tiempo anunciamos, los señores Carnica, Rivas, Argüelles, Marqués de Lema, Cornejo, Ardanaz, teniente general Barrera, Zargüeta, Pedregal y Patriarca de las Indias.

No asistieron, por hallarse in-

Más tarde recibió la visita del director general de Seguridad, con el que conferenció extensamente.

Luego despachó con el subsecretario del ministerio de Ejército y con los jefes de Sección.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia dijo que el decreto más importante que había sometido a la firma del Rey era uno disponiendo se ampliara el número de vocales de la Comisión general de Codificación.

Con esto se restituirán a dicha Comisión los señores que habían dimitido sus cargos por no reunir la condición de asambleístas.

Entre los que volverán de este modo a integrar la aludida Comisión figuran los señores Alvarez (don Melquiades), don Tomás Montejo, el Marqués de Alhucemas y don José Cascón y Harin.

Terminó anunciando a los periodistas que mañana, lunes, marcharía a Granada, donde estará tres días, y que la combinación de jueces aprobada había tenido por base la reintegración de los Juzgados suprimidos en tiempos de la Dictadura.

dispuestos, los señores Piniés y conde de los Andes.

Tampoco asistió el almirante Cervera, debido a que por una equivocación, apareció en la "Gaceta" el nombre del almirante señor Nuñez.

Deshecho el error, y advertido de ello el señor Nuñez, se ausentó éste del salón.

En representación del presidente del Consejo, asistió el ministro más antiguo, señor Wais.

También asistieron los demás ministros.

Abierta la sesión, comenzó el acto, desfilando todos los nuevos consejeros por delante de la mesa presidencial, donde se les tomaba el juramento de costumbre.

Todos prestaron el referido juramento, a excepción del señor Pedregal, que prometió por su honor, aduciendo como razón para no jurar:

"Como en las altas esferas se jura para luego no cumplir lo prometido, nosotros hemos de prometer para cumplir lo prometido".

El señor Pedregal tampoco prestó juramento ni cuando desempeñó otros cargos en que se acostumbraba a jurar.

El señor Wais pronunció

En el aristocrático

... TEATRO DEL PRINCIPADO ...

EMPRESA: S. A. G. E.

Se ha proyectado con éxito insuperable la magna producción

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Hoy, domingo, 3 grandes sesiones, 3

A las 4, infantil. — SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

A las 7, gran moda. — SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

A las 10 y media, popular. — SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

Mañana, lunes, a las 7 y a las 10 y media: SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

EXITO CLAMOROSO.

breve discurso, en nombre del Gobierno, saludando a los nuevos consejeros y expresó su pesar ante la enfermedad que aqueja al jefe del Gobierno, que le impidió asistir al acto.

Se congratuló de que todos los consejeros, no obstante la diversidad de sus ideologías respectivas, hubieran aceptado los cargos para los que se les había nombrado por Real decreto.

Afirmó que el Gobierno se halla animado de los mejores propósitos para llegar cuanto antes a la normalidad jurídica.

Terminada la reunión, quedó reunido el Consejo para tratar de varios asuntos.

Entre ellos figuraba la concesión de un crédito extraordinario de ocho millones y medio de pesetas para remediar la crisis de trabajo que actualmente se siente en toda la región andaluza.

El señor Pedregal se opuso a la aprobación del correspondiente dictamen, diciendo que esta con-

cesión de créditos extraordinarios debía solamente ser autorizada cuando se tratara de razones de orden público.

Se le contestó que precisamente por estas razones se iba a votar dicho crédito, para evitar la situación que contra el orden público pudiera acarrear la crisis de trabajo agudísima que se observa en Andalucía.

La concesión de dicho crédito fué aprobada con el voto en contra del exministro reformista.

LA ACTITUD DEL REFORMISTA ASTURIANO DON AMADEO ALVAREZ

D. Amadeo Alvarez García que, como dijimos hace días, había sido designado para formar parte de la Comisión encargada de la organización de los actos públicos que celebrará el partido reformista con objeto de explicar en ellos los motivos de su abstención en la lucha electoral que se avecina, presentó la renuncia de dicho cargo.

Para sustituirle fué designado don Teodoro Vega.

Las funciones que corresponden a los interventores de partidos judiciales y reglas para su designación

En la "Gaceta" de ayer se publicó una Real orden del Ministerio de la Gobernación con ordenaciones para el ejercicio de las funciones correspondientes a los Interventores de partidos judiciales recientemente creados, así como para su designación.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

No se puede ser juez y parte

MADRID.—Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Fomento que cuando algún Comité Paritario de ferrocarriles les haya de entender en aclamaciones personales particularmente formuladas a las Compañías por alguno de sus empleados o agente en el que concurran las circunstancias de ser a la vez vocal Obrero de dicho Comité Paritario, se abstenga aquél, de actuar en el mismo, así como cuando el Comité tenga que entender en asuntos en que aquél se halle interesado.

Información del Extranjero

UN ASTRONOMO INGLES PRONUNCIA UNA INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE LA CONSTITUCION Y PORVENIR DEL UNIVERSO

El sol está perdiendo millones de millones de toneladas de su peso. - El boxeador Ros, derrotado por k. o. - Las víctimas de los terremotos de Nueva Zelanda. - Explota un yate de recreo y perecen la mayoría de sus ocupantes.- Otras noticias

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN GUATEMALA

Guatemala.—En las elecciones presidenciales ha sido elegido presidente de la República el general Jorge Ubico.

Las elecciones han durado tres días.

Ubico era el único candidato, y por consiguiente, ha sido elegido sin oposición.

Sucede en la Jefatura del Estado al presidente provisional, José Reina Andrade.

El nuevo presidente tomará posesión en febrero.

LA CONSTITUCION Y EL PORVENIR DEL UNIVERSO

Londres.—El célebre astrónomo sir James Jeans ha pronunciado una conferencia, que ha sido radiada, y que ha despertado apasionados comentarios.

Ha consistido en un trabajo de vulgarización de las ideas de Einstein acerca de la constitución y del porvenir del Universo.

Se ha expresado en los siguientes términos:

"El matemático belga Lemaitre ha demostrado que el Universo de Einstein tiene propiedades semejantes a la pompa de jabón.

El Universo, al empezar su existencia, inició un proceso de engrandecimiento, como ocurre con la pompa de jabón, y debe seguir agrandándose indefinidamente.

Los resultados de la medición de las velocidades de las nebulosas son sensacionales. Algunas se separan de nosotros a una velocidad de 26 millones de millas por hora.

Muchos astrónomos dudan de que las cifras sobre estas velocidades sean ciertas. Si lo son, el Universo debe estar expandiéndose—casi me atrevería a decir "explotando"—a una velocidad terrible. Y si juzgamos el tiempo según las escalas de los astrónomos, el Universo entero debe de ser algo tan fugaz y efímero como el pensamiento."

Sir James Jeans añadió que no había ninguna razonable duda de que el sol está perdiendo rápidamente millones de millones de toneladas de peso.

"Este universo material está desarrollado como un relato, y, como todos los relatos, tiene un fin, hasta que se disuelva en la nada, como un espectro ante la luz del día."

En cuanto a las estrellas, dijo que las de tamaño medio son millones de veces mayores que la tierra.

Luego hizo una frase gráfica, al afirmar que el número de estrellas en el Universo es semejante al número de gotas de agua que caen sobre Londres en un día de lluvia intensa.

Por último añadió:

"Sin embargo, dejad solamente tres avispa vivas en todo el ámbito de Europa, y estas tres avispa estarán menos separadas entre sí que las estrellas que pueblan el firmamento."

EL CASTIGO DE LOS POLITICOS SOBORNADOS POR OUS-TRIC

París.—La Comisión parlamentaria de encuesta ha procedido hoy a un cambio de impresiones sobre el informe preliminar del señor Buyat.

Durante la sesión de esta mañana, el señor Buyat declaró que mantenía las conclusiones que

propuso el 4 de febrero, o sea, que el Alto Tribunal es el único calificado para juzgar en toda la complejidad este asunto tan grave de convivencia entre la política y las finanzas.

Algunos miembros de la Comisión—adheridos a las conclusiones del ponente—, entre ellos, el señor Renaudel, han solicitado, sin embargo, que en lugar del Alto Tribunal el que entienda en el asunto sea la Audiencia, o sea, la jurisdicción de Derecho común.

EINSTEIN, ACUSADO DE PLAGIO

Los Angeles.—El físico Ira Edwards ha presentado una querrela, acusando a Einstein de haber tomado su teoría del "campo unificado del universo" de un libre del precitado Edwards titulado "El porqué y de qué de las cosas", que fué publicado, con los habituales derechos reservados, en noviembre de 1929.

DE LA CATASTROFE DE NUEVA ZELANDA

WELLINGTON.—Según datos oficiales, van inhumados 160 cadáveres de las víctimas de los recientes seísmos.

En Napier hay 1.500 heridos y en Hastings, 1.000.

De estas dos ciudades fueron evacuadas diez mil personas.

LAS ELECCIONES PERUANAS

LIMA.—La Junta de Gobierno decretó que se celebren elecciones para designar al presidente de la República y a los diputados de la misma.

Las elecciones tendrán lugar en los días 22 al 23 de marzo próximo.

ROS DERROTADO POR "K. O." TECNICO

BOSTON.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre los pesos "welters" Brouillard y el español Ros, venciendo el primero, por "k. o." técnico, en el sexto asalto.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

LIMA.—Ayer llegaron el príncipe de Gales y su hermano Jorge. Se les tributó un gran recibimiento.

EXPLOSION DE UN YATE DE RECREO.—NUMEROSOS AHOGADOS

OKALA (Florida).—Ayer se produjo una explosión, seguida de incendio, en un yate de recreo, en cuyas ventanillas venían asomados numerosos pasajeros.

Muchos de ellos fueron lanzados al mar, pereciendo ahogados.

LUCHA ENTRE INDIGENAS DE AFRICA

PARIS.—Telegrafían de Rabat al "Petit Parisien" que en el valle de Dades un grupo de disidentes de la kábila de Ait-Atta formado por cien hombres atacó a aquella tribu, llevándose como botín dos mil carneros.

Fuerzas indígenas, con hombres de la kábila saqueada, salieron en persecución de los atacantes, sorprendiéndolos en el cam-

no y entablando batalla con ellos. Resultaron dieciocho muertos y muchos heridos. El botín fué recuperado.

TRAGICO ERROR

BERLIN.—Un empleado retirado de los ferrocarriles se introdujo esta tarde en las oficinas de uno de los directores de la Compañía de Ferrocarriles del Reich, disparando sobre él varios tiros de revólver.

El agredido resultó gravemente herido, y el agresor, volviendo el arma contra sí, se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

BERLIN.—Nuevos detalles del atentado cometido contra uno de los directores de los Ferrocarriles del Reich hacen tanto más trágico el incidente cuanto que la víctima lo ha sido por equivocación. El agresor, en efecto, había pensado atentar contra otro de los directores de los Ferrocarriles perteneciente al servicio de Pensiones.

En una carta encontrada en los bolsillos del cadáver del agresor éste dice que estaba muy descontento de la pensión que se le había asignado y que por ello se consideraba postergado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cinco viajeros heridos

MADRID.—Esta madrugada circularon rumores de que en la estación de Las Navas había ocurrido un accidente ferroviario de graves consecuencias.

Hemos podido comprobar el suceso que, aunque lamentable, no ha revestido los caracteres de gravedad que se suponía.

Lo ocurrido es lo siguiente. Al entrar en agujas en la estación de Las Navas, el mercancías ascendente, número 4024, la carga de un vagón plataforma por no haberla acondicionado bien o tal vez por que se corriera durante el viaje, destrozó el lado derecho de un vagón de tercera, del correo de Galicia, número 21, con el cual se cruzó.

A consecuencia de este suceso han resultado heridos Celestina y Antonio Fernández, Ignacio Alza, María García Sierra y José Osle Pérez, guardia civil de la primera Comandancia. Las heridas sufridas por los primeros son graves y las restantes de pronóstico reservado.

Muerte de un autor dramático

VALENCIA.—Comunican de Gandía que ha fallecido en aquella localidad don Sinibaldo Gutiérrez, autor dramático que gozó de gran prestigio hace unos años en Madrid.

Sinibaldo Gutiérrez se había apartado de la vida de la Corte hace seis o siete años, a causa de una enfermedad mental que padecía. Fué autor de muchas traducciones, y también de otras originales, unas y otras alcanzaron en ocasiones lisonjeros éxitos de taquilla, llegando muchas a las cien representaciones. Tenía en la actualidad cincuenta años, y todavía, en los espacios que le dejaba su enfermedad, venía tal cual vez a Madrid a visitar a sus amigos.

LA EXPEDICION WEGENER A GROENLANDIA

"El Sol" de hoy publica la siguiente noticia:

Se ha vuelto a recibir un nuevo telegrama de la estación occidental. A pesar de las tempestades de nieve los expedicionarios, prosiguieron sus trabajos científicos. Tan pronto mejore el tiempo se intentará emprender sobre trineos un viaje hacia el interior y restablecer las comunicaciones con el grupo de Wegener, que probablemente está refugiado en la estación central. Según nuestros cálculos dicho viaje no podrá realizarse antes del mes de abril.

Como las comunicaciones están cortadas con Kamarujuk, es muy difícil reunir provisiones, y es preciso tener en cuenta que para emprender el viaje aludido son necesarios más de 3.000 kilogramos de peces secos para alimentar a los perros. Las autoridades de Groenlandia septentrional intentarán por todos los medios disponibles restablecer las comunicaciones entre Kamarujuk y las colonias, donde hemos de aprovisionarnos forzosamente. El éxito de esta empresa dependerá de las condiciones del hielo durante los meses de febrero y marzo.

Como ya comunicaron en su último telegrama, los expedicionarios se hallan actualmente aislados, puesto que sólo es posible trasladarse a la colonia de Umansk, cruzando sobre trineos la capa de hielo que cubre el mar. Las tempestades reinantes rompen frecuentemente la capa de hielo y desprende grandes témpanos que se internan en el mar.

Fallecimiento de don Javier M. Montalvo

MADRID.—En la sierra de Córdooba, donde pasaba una temporada de reposo para recobrar energías, perdidas en los últimos tiempos como consecuencia del quebranto de su salud, ha fallecido ayer, según noticias particulares, el subgobernador primero del Banco de España, don Javier M. Montalvo.

El señor Montalvo entró muy joven en el Banco de España, donde desde los más modestos cargos en las oficinas llegó a ocupar el jefe de las operaciones en la Central, largos años desempeñado y, con gran acierto. De ahí pasó, elegido para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don Pío García Escudero, en febrero de 1927, a la categoría de subgobernador segundo. Y ahora acaba de ser promovido a subgobernador primero, según ayer mismo indicáramos.

La noticia, al difundirse, produjo gran sentimiento, porque el señor Montalvo era persona de trato afable y cariñoso, y en su larga convivencia con los funcionarios del Banco de España se había captado generales simpatías, de las que también gozaba entre cuantos elementos de Banca del Comercio y de la Industria, habían tenido ocasión de mantener con el señor Montalvo relaciones de negocios o particulares.

DON PEDRO PAN HA SIDO NOMBRADO SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Para sustituir al señor Montalvo, fallecido recientemente, en el cargo de subgobernador del Banco de España, ha sido nombrado don Pedro Pan Gómez, actual subdirector del Banco de Crédito Exterior.

Se dice que para este último cargo será nombrado el señor Recasens, que desempeña ahora el cargo de director de estudios económicos, en el Banco de España.

LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUE DE CARACTER EMINENTEMENTE POLITICO, APROBANDOSE LOS DOS TAN ESPERADOS DECRETOS

Convocatoria de elecciones y restablecimiento de las garantías de libertad de prensa, reunión y asociación, que hoy publicará la "Gaceta". - La misión del ministro de la Gobernación en cuanto al orden público durante el periodo electoral. - Características de las nuevas Cortes. - Podrán ser modificados algunos preceptos constitucionales. - Los regionalistas catalanes y don Santiago Alba no se abstendrán en las próximas luchas. - La liquidación de la Comisión del motor y del automóvil. - En breve se resolverá la petición de los obreros de ferrocarriles. - Otros acuerdos

A LA ENTRADA

Madrid.— A las seis y media de la tarde de ayer se reunió el Consejo en el Ministerio de Ejército.

A la entrada de los ministros los periodistas les preguntaron si se había firmado ya el decreto de convocatoria de Cortes, contestando el señor Matos que creía que el presidente lo tendría ya firmado en su poder.

Preguntado el ministro de Instrucción Pública, acerca de los rumores de su dimisión próxima, nada dijo, limitándose a encogerse de hombros y montar en el ascensor.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

Cerca de las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo.

A la salida dijeron los ministros que el Rey había firmado el decreto de convocatoria de las elecciones y otro restableciendo las garantías constitucionales.

Los periodistas preguntaron si se les facilitaría copia de los mencionados decretos y se les dijo que el presidente deseaba que apreciaran primero en la "Gaceta".

Con objeto de ver si obtenían tales copias los informadores subieron al pabellón del presidente pero nada pudieron conseguir.

NOTA OFICIOSA

EL ASUNTO ELECTORAL

La "Gaceta de Madrid" del día de mañana publicará el Real decreto de convocatoria de Cortes que Su Majestad se ha dignado firmar.

El plan y medidas acordadas por el Consejo de ministros para rodear del debido prestigio a las próximas elecciones se ha hecho público el propósito de no hacer uso de resorte alguno del Poder que pueda influenciar en beneficio del Gobierno el resultado de la contienda.

Con largueza nunca igualada ofrecerá garantías que aseguren un total apartamiento de las autoridades gubernativas y la constante intervención de la Magistra-

tura para amparar cuantos intereses legítimos recaben su apoyo.

No basta, sin embargo, con esto, y como la preparación de la campaña electoral exige frecuentes reuniones de candidatos, y dando el activo funcionamiento de reuniones y acuerdos políticos y una intensa propaganda que ponga en contraste los diferentes programas sometidos al voto público, el Gobierno, que podía escudarse en precedentes no recusables, prefirió continuar su obra y restablecer en su máxima amplitud las libertades de emisión del pensamiento, de reunión y de asociación.

Y, a este efecto, al mismo tiempo que el decreto de convocatoria, se publicará otro Real decreto, acordado en el Consejo de ministros, por el cual se restablecen las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución.

En su aplicación se procederá con aquella lealtad que es norma característica en el Gobierno, sin mermar en un ápice las garantías que para propaganda lícita brindan los derechos referidos, aunque sin conseguir tampoco que se falte a la Ley, mediante el abuso punible, de la seguridad que presupone el acatamiento a lo estatuido y al respeto que en toda pugna noble ha de guardarse a las convicciones honradamente profesadas.

En su virtud, la exposición de doctrinas y tendencias, dentro de la ley, no tropezará con traba alguna.

La infracción a las disposiciones vigentes dará lugar a la intervención de los Tribunales de Justicia y la algarada o el motín, si llegaran a producirse, se estrecharán ante la firmeza con que toda autoridad consciente de su misión reprimirá la perturbación y el desorden.

La opinión imparcial apreciará, con vista de lo dicho y de la formación en que ha de cumplirse, cómo atiende cada una sus deberes en esta hora trascendental para el porvenir de nuestro país.

OTROS ASUNTOS

A la precedente nota sigue la extensa relación de los asuntos aprobados por el Consejo, de los

cuales son los más importantes los siguientes:

DE ESTADO

Concediendo autorización para la firma de tratados de extradición con Italia y con Austria.

Aprobando la concesión de un crédito para obras y mobiliario del Ministerio de Estado.

Otro decreto sobre asistencia de España a la Conferencia de representantes de la Oficina Central de Policía, que se celebrará en Ginebra el día 4 del próximo mes de marzo.

DE EJERCITO

Autorizando al Servicio de Aer-

ronáutica Militar para la adquisición de tela cauchutada para la construcción de globos.

DE LA PRESIDENCIA

Se resuelven varias competencias suscitadas entre autoridades de Marruecos.

Proyecto de Real decreto sobre adjudicación a todos los departamentos ministeriales, conforme a la especialidad de la materia y de los servicios que hayan de utilizarlas, las existencias inventariadas y que entregará la Junta liquidadora de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil.

AMPLIACION DEL CONSEJO

EL CONSEJO FUE PREDOMINANTEMENTE POLITICO

El presidente, en primer lugar, dió cuenta de que el Rey había firmado anoche el decreto de convocatoria de Cortes, acordándose publicarlo en la "Gaceta" de hoy, para que el periodo electoral sea de 2 días, plazo mínimo de la Ley.

El decreto en cuestión consta de cuatro artículos, que son:

Primero: Se dice que las Cortes se reunirán el 25 de marzo.

Segundo: Que las elecciones a disputados serán el primero de marzo.

Las de Senadores el 15 del mismo mes.

Tercero: Se suspende la vigencia del artículo 29 de la Ley electoral con excepción de su último párrafo, con el que se puede salir diputado sin la necesidad de la previa presentación de candidato.

En el artículo cuarto se dice que el ministro de la Gobernación se encargará de dar cumplimiento a lo dispuesto.

El preámbulo fué redactado por los ministros de la Gobernación y Economía. No tiene mucha extensión.

Después de hacer algunas consideraciones de orden general, se toca el punto por qué se suspende el artículo 29 de la Ley electoral en esta elecciones.

Se indica además el carácter extraordinario que tendrán las Cortes, que es, fundamentalmente por tres motivos, que son:

Primero: El tiempo transcurrido sin que se haya reunido el Parlamento.

Segundo: Los graves problemas que deben resolverse.

Tercero: Porque pueden hacer la revisión de determinados preceptos constitucionales, que pueden ser modificados.

El Consejo deliberó acerca de las garantías, y el Gobierno, siguiendo el criterio de llegar a estas hasta el máximo, para obtener la pureza del sufragio popular decidió someter a la firma del Rey el restablecimiento en toda España de las garantías constitucionales establecidas en el artículo 13 de la ley fundamental del Estado.

Este decreto fué redactado en el mismo Consejo y enviado urgentísimo a la firma regia, para que pueda salir hoy con la convocatoria de elecciones.

Para ello, el Gobierno estudió todos los precedentes, especialmente, los de los Gobiernos de

Maura y Dato, en los años 1915 y 1920.

Estimó que las circunstancias actuales exigen más amplitud ahora, y así se restablece todo el artículo trece, en lugar de hacer solamente las contenidas en el número dos de dicho artículo, referente a los derechos de reunión, que es lo que hicieron aquellos Gobiernos.

Por lo tanto, se establece la libertad de Prensa, de reunión y de asociación.

En el decreto se especifica que estas garantías sólo regirán durante el periodo electoral.

Como se ve, este decreto lleva consigo el levantamiento de la previa censura, que será llevada a la práctica el próximo lunes, o sea, iraníana.

Lo que dice uno de los más significados ministros

A la salida del Consejo logramos hablar con uno de los más significados ministros, que nos hizo las siguientes manifestaciones:

La suerte está echada.

Hemos cumplido con nuestra misión gubernamental. A eso habíamos venido. En la reunión se examinó la situación que crea la firma del decreto de convocatoria de Cortes. Esto se ha echo con toda minuciosidad, y ahora, ya lo dice el decreto, el ministro de la Gobernación será el encargado de aplicar la ley en sustitución de las garantías constitucionales que se restablecen.

LOS REGIONALISTAS VAN A LAS ELECCIONES

Tuvo el Gobierno noticia durante el Consejo de que el señor Cambó, que llegó ayer a Barcelona, celebró la segunda reunión con los de la Liga Regionalista, acordando ir a las elecciones; pero antes publicarán una rotamantísimo bastante dura para el Gobierno.

LO QUE PUEDE SUCEDER

El Gobierno está decidido a ir a las elecciones salvando todos los obstáculos, y si fueran éstos de tal magnitud que obligasen a cambiar de horizonte político, no le incumbería al Gobierno la responsabilidad.

Tiene la seguridad de estar

asistido por la mayoría de los elementos que garantizan el orden durante la propaganda y cree tener fuerza suficiente con seriedad de su decisión.

UN GRAN ACTO REPUBLICANO

El Gobierno tiene noticias de que el día 11 se celebrará, o por lo menos se prepara para ese día, un gran acto republicano, y tiene tomadas sus medidas para evitar que, no obstante el restablecimiento de las garantías citadas, se altere el orden público, pues dichas garantías no impiden el aplicar las leyes para evitar extralimitaciones.

UNA INTERRUPCION EN EL CONSEJO PARA ENTREGAR LA LLAVE DE GENTILHOMBRE AL SEÑOR SANCHEZ DELGADO

El Consejo sufrió una interrupción para entregar la llave de gentilhombre, recientemente concedida, al secretario del presidente, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

La llave es de oro y esmalto y se la regalaron los ministros.

TAMBIEN SE PRESENTA DON SANTIAGO ALBA

Durante el Consejo tuvo comunicación el ministro de la Gobernación con nuestro embajador en París, relacionándose esta conferencia con los planes y proyectos de don Santiago Alba.

Según parece, dados los informes transmitidos por el señor Quiñones de León, el ex ministro de Estado dice que no se tomen medidas con respecto al distrito de Zamora, pues dicho político espera salir para España inmediatamente.

Desde luego, puede asegurarse que la actitud de Alba no es abastencionista.

Parece que, en vista de la actitud del señor Alba, el Gobierno respeta el referido distrito de Zamora y otros.

El señor Alba redactará una nota, que remitirá a toda la Prensa, explicando su actitud.

—(—)

Aparte de lo ya consignado se aprobaron varios expedientes, los cuales todos figuran en la nota oficiosa.

De ellos, el más importante es el referente a la liquidación de la comisión del Motor y del Automóvil. Como este organismo dependía de varios ministerios, se repartirá todo lo a él perteneciente entre los departamentos ministeriales afectados.

EL ASUNTO FERROVIARIO

El ministro de Fomento dió cuenta de la nota que llevaba sobre la petición de los ferroviarios. La fórmula la estudió con el ministro de Hacienda y con el presidente del Consejo.

El informe está aprobado en principio y se le dará resolución definitiva en breve.

TEATRO CAMPOAMOR

Empresa: C. Fernández Arango. — Teléfono número 3636.
Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC.
La mejor y más costosa marca del mundo.

A las 4 (popular)

A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial)
EXITO INDISCUTIBLE TRIUNFO CLAMOROSISIMO
del más simpático actor del "cine". Del ídolo del mundo entero. Del inimitable

MAURICE CHEVALIER

con CLAUDETTE COLBERT

en la imponderable superproducción sonora Paramount (fuera de programa), hablada en francés y cantada,

EL GRAN CHARCO

Nunca ha lucido la travesura y el ingenio de CHEVALIER tanto como en esta gran producción.

Muy en breve, estreno de la monumental superproducción sonora M. G. M., hablada, cantada y bailada

MARIONA

Por la gran "estrella" MARION DAVIES

LOS HABERES DEL CLERO

MADRID.—Ha sido elevado al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito: "La Junta de Gobierno del Centro de Acción Nobiliaria, en sesión celebrada el día 3 de febrero, acordó que en nombre del mismo, me dirija a V. E. en respetuosa exposición. Este Centro, constituido por una gran parte de la aristocracia española para su actuación social, y cuyos Estatutos figura la defensa de la religión católica como uno de sus principales fines, se considera obligada a acudir a V. E. en demanda de una pronta y justa solución al problema del Clero planteado por el cardenal primate, sumándose colectivamente a la petición que por los caracteres que advierte tiene una inminente ineludible y cuyo aplazamiento pudiera significar, cuando se va al total restablecimiento de la Constitución, olvido por el Estado de obligaciones consignadas en su artículo 11. Madrid, 4 de febrero de 1931. El presidente, El duque de Almodovar Alta".

POPULAR CINEMA

Hoy, domingo, a las 3, 5 y 7 de la tarde GRANDES SESIONES DE CINE El Templo de los Gigantes Superproducción Gaumont A las diez de la noche Gran baile de máscaras

Reunión del Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Se reunió ayer el Pleno del Consejo Supremo de Ejército y Marina, bajo la presidencia del general Buguete. Aunque se había dicho que se iba a celebrar en breve la vista ante el Tribunal Supremo de la causa instruida contra el señor Largo Caballero y otros firmantes de un manifiesto sedicioso, lo cierto es que todavía no se ha hecho señalamiento alguno. La causa de referencia está en poder del fiscal, para su calificación. Pronto entrará en el período de prueba, en el cual los respectivos defensores pueden proponer la que juzguen necesaria y conveniente. De lo que dure la práctica de las diligencias que propongan los defensores depende la fecha en que ha de tener lugar la referencia vista. Sin embargo, se cree que ésta tendrá lugar en la última decena del corriente mes.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

Teatro JOVELLANOS Empresa: C. Fernández Arango. Teléfono 3434. "CINE" SONORO WESTERN ELECTRIC — La mejor y más costosa marca del mundo — A las 4 (popular) — A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial) — Exito triunfal de la gran superproducción sonora 100 por 100, hablada, cantada y bailada, con alguna escena en tecnicolor, MR. SANS-GENE, Magistral e imponderable interpretación de Ramón Novarro, admirablemente secundados por Dorothy Jordán. — Preciosas canciones, afinadísimos y hermosos números de baile presentado a todo color, cuando se precisa para hacer de esta película algo portentoso.

Al cerrar la edición

SE PRORROGA POR NOVENTA DIAS LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN LA HABANA, Y SE CLAUSURARON CASI TODOS LOS CENTROS DOCENTES SUPERIORES

Regresan de Brasil los aviadores italianos. - Los acuerdos del Comité Ejecutivo de la mancomunidad de Diputaciones. - Un niño, envenenado involuntariamente por su madre. - Broma pesada.- Otras noticias

RECOGIDA DE HOJAS CLANDESTINAS

BARCELONA.— La Policía se incautó en una imprenta de la calle de Bruch, número 61, propiedad de don Domingo Ferrer, de muchas hojas clandestinas firmadas por la Federación anarquista ibérica, así como de los moldes que fueron utilizados para las tiradas. Fué detenido Pedro Alay, supuesto autor.

EL REGRESO DE CAMBO

BARCELONA.—Ayer regresó de París el señor Cambó, que fué recibido por todos los primates de la liga regionalista.

LOS DELITOS DE PRENSA

BARCELONA.— En la Audiencia se ha visto el recurso de apelación contra el auto de procesamiento por delito de Prensa, con motivo de la publicación de un artículo en "La Nau" titulado "El Centro de dependientes" y los Sindicatos libres", del que es autor Martín Fábregas. Se sabe que el Fiscal pidió la renovación del auto de procesamiento.

EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER

TARAZONA.— Para restablecerse de su salud, marchó a Saria el Cardenal Vidal y Barraquer.

LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona.—Las izquierdas republicanas consideran mejor ponerse de acuerdo con los demócratas españoles que con los regionalistas, que van unidos al conde de la Mortera habiendo éste atacado la política de Prat de la Riva.

LAS ELECCIONES DE GUATEMALA

Guatemala.—El señor Ubico es el que lleva más votación en las elecciones presidenciales.

CONCESION DEL TOISON DE ORO

Madrid.—Fué concedido el Tolsón de Oro al duque de Miranda, al presidente del Consejo de Estado, señor Cortezo, y a un general de la Armada.

LA REUNION DEL COMITE DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES ACORDO

Madrid.—Ayer se celebró en la Diputación una reunión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, para tratar de la fijación de la fecha en que se celebrará la Asamblea próxima. Se convino en que ésta tenga

lugar en Barcelona del 18 al 23 del próximo mes de marzo. Se estudiaron también diversos asuntos relacionados con los temas a discutir en aquélla, nombrándose una ponencia que dictamine acerca de ellos. Acordóse interesar del Gobierno la suspensión por este año la implantación del carnet de identidad para el cobro del impuesto de cédulas por las dificultades que actualmente encontrarían las Diputaciones para poderlo llevar a la práctica.

Madrid.— El jefe superior de Policía recibió ayer un anónimo acusando a una determinada persona como cómplice del falso capitán de la Guardia civil en la esta que esté preparaba para apoderarse del medio millón de pesetas que conducía el pagador de los ferrocarriles de M. Z. A. Por averiguaciones llevadas a cabo por los agentes se descubrió el autor del referido anónimo, confesando éste lo había hecho para darle una broma al que en su escrito denunciaba.

Madrid.— En el kilómetro 12 de la carretera de Getafe volcó ayer tarde un taxímetro, resultando heridos el chófer y tres viajeros que lo ocupaban.

BROMA PESADA

Madrid.— El jefe superior de Policía recibió ayer un anónimo acusando a una determinada persona como cómplice del falso capitán de la Guardia civil en la esta que esté preparaba para apoderarse del medio millón de pesetas que conducía el pagador de los ferrocarriles de M. Z. A. Por averiguaciones llevadas a cabo por los agentes se descubrió el autor del referido anónimo, confesando éste lo había hecho para darle una broma al que en su escrito denunciaba.

VUELCA UN TAXI Y RESULTAN HERIDOS SUS CUATRO TRIPULANTES

Madrid.— En el kilómetro 12 de la carretera de Getafe volcó ayer tarde un taxímetro, resultando heridos el chófer y tres viajeros que lo ocupaban.

NOMBRAMIENTO DE ACADEMICO

Madrid.— Ha sido elegido académico de la de Ciencias Exactas

tas, Físicas y Naturales el catedrático de la Universidad central don Esteban Terrada.

LOS AVIADORES ITALIANOS REGRESAN

Río de Janeiro.— Ayer emprendieron el regreso a España los aviadores italianos.

Antes de partir el buque "Conti di Rosso", a bordo del cual viajan, los hidros con que hicieron el raid volaron sobre el barco.

Barcelona.— Ingresó en el Hospital Militar el general López Ochoa, que estaba en el castillo de Montjuich.

LA SITUACION EN CUBA

Nueva York.— Comunican de Cuba que se propagó por noventa días el decreto de suspensión de garantías, y se cerraron hasta fin de año las Academias y escuelas superiores, en vista de que los estudiantes se aprovechaban de los locales para celebrar reuniones, en las que se excitaba a derribar al Gobierno.

FATAL EQUIVOCACION

Pamplona.— En Mendavia murió un niño de once años envenenado involuntariamente por su madre, que le dió ácido acético creyendo que era agua.

MUERTE DE UN POLITICO ITALIANO

RIMA.— Murió el ex presidente del Senado, señor Tittoni.

PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

SAN SEBASTIAN.— Ayer fueron puestos en libertad cinco presos gubernativos.

Hoy se autorizará la reapertura de todos los centros políticos de la provincia.

LONAS IMPERMEABLES

Para ferrocarriles y almacenistas ROPAS DE AGUA ECHANIZ TOLDOS TELEFONO 208.

EL SEÑOR Don Angel Hevia Rubinat Jefe de la explotación minera "Quintana y Bertrand" de 52 años de edad Falleció en Olloniego, a las dos de la madrugada de hoy, domingo, 8 de Febrero de 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Agustina Suárez Alvarez; hijos, don César (Capataz de Minas), don Eladio, doña Consuelo, don Germán, doña Agustina, don Angel y don Luis; hermanos, doña Patrocinio, don Manuel, doña Dolores, don Antonio (Ayudante facultativo de Minas), doña Palmira, doña Potencia, doña Cecilia y don Marcelino; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de sus restos mortales que se celebrará mañana, lunes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Olloniego, y acto seguido a los funerales, que por su eterno descanso se celebrarán en Iglesia del mismo pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El Rey contribuye con cinco mil pesetas a la suscripción para los leales de Jaca

El Rey ha contribuido con la cantidad de cinco mil pesetas a la suscripción iniciada por "El Debate" a favor de los leales de Jaca, cuya suscripción quedará cerrada en el día de hoy.

E L C I N E

CAMPOAMOR

"EL GRAN CHARCO"

Maurice Chevalier muestra en esta nueva película de la casa Paramount las características que le han permitido situarse en uno de los primeros puestos de la cinematografía. No tiene "El gran Charco" la presentación espectacular de "El desfile del Amor"; pero el animador que es Chevalier lleva su simpatía personal a todas las escenas, haciéndolas entretenidas y graciosas. Con Maurice Chevalier interviene muy certeramente Claudette Colbert, que tiene una voz agradable, bonita figura e innegables facetas artísticas. Se ve que Chevalier salió un poco "escamado" de "El desfile del Amor", pues la Macdonald amonó en mucho su triunfo, y el de la película antes citada puede distribuirse en tres partes y distribuirse entre el director y los dos principales intérpretes. Por eso eligió nueva compañera para su película de ayer.

PRINCIPADO

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

Ya hemos visto en Oviado la película que aún ahora levanta diversidad de opiniones en todos los "cines" del mundo, por su forma y fondo. Y en verdad que tal cinta marca un esfuerzo selectivamente grandioso en cuanto a interpretación, dirección y gran sentido pacifista. Para inaugurar en este teatro su segundo intento sonoro la Empresa eligió "Sin novedad en el frente", siendo merecedora de las ovaciones que se prodigaron a la película, sin par en cuantas producciones llevamos vistas encaminadas a combatir las sangrientas carnicerías entre hermanos. Películas como ésta son merecedoras de un concienzudo artículo, de un minucioso examen, para ir apartando lo que pueda parecer falso y tenga, no obstante, un objetivo claro, y el trabajo y la ciencia que supone movilizar miles de almas, de cañones, de aviones y de combatientes sin que un sólo detalle desluzca. Los nervios se ponen a prueba contemplando tanta destrucción. Y no se tome esto en sentido desfavorable para la firma creadora del "film", pues ha sido notorio su acierto al hermanar las escenas cómicas—llenas de comicidad dentro del horrible espectáculo guerrero—y las francamente emotivas. Entre éstas, una escena en una zanja, entre dos soldados; la llegada al pueblo de una recluta y la entrada en su casa, son de una ternura hondísima. El público, que acudió atraído por el anuncio de la extraordinaria producción y por la novedad del sistema hablado, en cantidad crecida, hizo francos elogios de "Sin novedad en el frente" y del aparato instalado.

GIL BLAS

No se devuelven los originales

DEPORTES

"EL PARRAL", CAMPO DE JUEGO DEL NACIONAL, SERA EL ESCENARIO DEL ATLETIC-OVIEDO

Aun no se puede determinar con certeza la alineación del Oviedo

(De nuestro enviado especial)

Un golpe de teléfono. Colgado del auricular, situado allá lejos, en Madrid, nuestro compañero Alvaro Arias.

—Diga.

—Aquí, Alvaro.

—Noticias, vengan noticias.

—La primera que el partido no se juega en Vallecás.

—Se confirmó entonces la desavenencia entre atléticos y raquingistas.

—No. Nada de eso. Fué todo un "canard". No hubo tales discrepancias. Lo sucedido fué que hace tiempo se dictó una disposición que determinaba que los Clubs debían enviar a la Dirección de Seguridad los planos de sus terrenos de juego. El Racing, propietario de Vallecás, dejó pasar el tiempo, y pese a los requerimientos de la Dirección, no cumplió el requisito, y en vista de ello, se le ha prohibido la celebración de toda clase de partidos, en tanto no se examinen esos planos y se comprueben las condiciones del campo.

—Y ¿en dónde se juega el partido?

—En El Parral, el campo del Club Deportivo Nacional.

—¿Qué hay de alineaciones?

—Del Oviedo, nada al momento. Se da como segura la alineación de Oscar, Calichi, Goyo, Avilesu, Tonijuán, Inciarte, Lángara, Alamo y Polón.

La duda existe en el exterior (Chús y Tamargo), y hasta que se sepa quién formará en este puesto, no se puede saber quién será el medio ala, si Chús o Sión.

—¿Del Atlético, que...?

—Decididamente se alinea Cuesta y faltará Del Coso. La delantera será Marin, Losada, Cuesta, Buiría, Costa. Las demás líneas serán las mismas que dimos ayer.

Los jugadores ovetenses están animadísimo y la falta de Gallart no influye en su moral.

Creo que será un soberano partido.

Nosotros aquí, a quinientos kilómetros del escenario de la lucha, confiamos en que Oscar paré, Lángara chute y Vallana sea ecuaníme.

El plazo es corto. Unas horas no más. Al finalizar, habremos en contrario la esperanza o la desilusión.

La Sportiva salió anoche CAMPBELL, EL CENTAURO DEL SIGLO para Santander

Los bravos muchachos de la Sportiva tienen hoy una prueba para acreditar su clase. En el Sardinero contendrán con el armonioso conjunto de los reservistas del Racing de Santander.

Partido es éste que, pese a la condición de "segundones" de sus actores, tiene un interés grande para los ovetenses, porque servirá para contrastar la calma y el acierto que los deportivos son capaces de derrochar ante un equipo de cierta clase. Porque es innegable que ese equipo de representantes santanderinos tiene un excelente valor, puesto de manifiesto ante equipos vizcaínos de superior categoría.

En el autocar que llevan los de la Sportiva van nuestros deseos de que en su actuación se unan el triunfo y la buena impresión.



Record. Superación. Esencia de la velocidad. Los hombres se persiguen, unos a otros, a través del tiempo. Es el ansia de ser más, de rebasar al que queda atrás.

Aventura peligrosa ésta de la velocidad. Se grave, el que un día fué el hombre más rápido "sobre la tierra" se hizo una masa informe al intentar ser el más rápido "sobre el mar".

Y es que la velocidad, como el opio, como la morfina, es droga fatal que atrae. Y estos "recomandados" sentados en el baquet de un automóvil, con el oído atrojado por el zumbido del motor y la vista obsesionada en la galopada inmensa del suelo bajo el "capot", deben sentir el placer formidable del que se inoculan unos granos de sustancia erótica y el sedante nervioso del que aspira el humo de la combustión del opio.

La arena de Daytona Beach se habrá estremecido de placer, bajo las ruedas del moustro mecánico en un espasmo de alegría idéntico al experimentado por Campbell al saltar fuera del coche y encontrar ante sí la ideal cifra: 395,384 kilómetros por hora!

Velocidad de meteoro. De estrella que se desmenuja y rasga la seda azul de la noche.

El Club Deportivo Turón se retira del campeonato de los "puros"

Anoche, recibió el Club Astur de la Fuente de la Plata, un telegrama de la Federación en el que le anuncia que el Club Deportivo de Turón se ha retirado del campeonato amateur, quedando por lo tanto suspendido el partido que ambos equipos habían de celebrar hoy en la Huertona.

En sustitución de este partido se jugará otro entre el Astur y la Unión Club Ovetense.

Ultima hora deportiva EL PARTIDO SE JUGARA EN VALLECAS. - UNAS IMPRESIONES DE OCONNELL. - EL OVIEDO TIENE VARIOS JUGADORES ENFERMOS DE GRIPE

Ya de madrugada nuestro compañero nos ha vuelto a llamar por teléfono.

Sus palabras nos llenaron de desesperanzas. Nos dijo que había hablando con el entrenador Oconnell y que éste le había dicho que Castellón les había sido fatal por todos los conceptos.

Algunos jugadores están atacados de gripe y ello será un verdadero conflicto ante la formación del equipo. Hay una pequeña confianza de que hoy puedan salir al terreno, pero como es de suponer

las condiciones en que lo hagan no serán las necesarias para sostener una lucha de la importancia de ésta.

Durante toda la noche don Luciano Urquijo y los directivos raquingistas estuvieron haciendo gestiones en la Dirección de Seguridad con el fin de arrancar la autorización para celebrar el partido en Vallecás, consiguiendo al fin ver realizados sus deseos. Así, pues, el partido tendrá lugar en Vallecás.

EL "DEMARRAGE" DEL SPORTING ¿PROSEGUIRA HOY EN EL MOLINON?

Comienzo la segunda vuelta y el comentario futbolístico nacional aletea ésta Sporting-Deportivo Coruña que hoy se juega en el Molinón.

No por el resultado en sí, que se da por descontado—triunfo de los gijoneses— sino por la abundancia de perforaciones que en él pueda haber y que servirán para confirmar la calidad de esa inopinada dinamita que ha aparecido en las puertas de la vanguardia sportinguista.

Veintidós "goals" en cuatro partidos jugados en casa y uno en cinco celebrados en tierra lejana. Todo un record. Record que ayuda a hacer inexplicable la actuación de los blanquirrojos.

No es enemigo—al menos así lo consideramos nosotros— el Deportivo de La Coruña capaz de contener ese "demarrage" raudoy desesperado que parece haber iniciado el Sporting.

Los gallegos deben de sucumbir mañana. ¿Cómo? ¿Profusa o precariamente? Aquí está el interés del partido.

El Sporting saltará al terreno con los mismos hombres que el domingo llevaron a cabo el batir tan ampliamente al Sevilla. Ni una sola variación. Chicote continúa sin perder de actuar y en su ausencia no parece ofrecer duda la efectividad del fogoso Canteli.

No compro Radio porque...

no se consigue jamás una audición potente, limpia... la voz y la música resultan gangosos, irreales... es imposible separar las estaciones de longitud de onda aproximada que se interfieren insoportablemente... la reproducción de discos resulta desagradable, confusa...

¡¡¡No señor!!!

hoy no puede Vd. alegar esos motivos porque existen aparatos, los fabricados por la

R. C. A.

Radio Corporation Of America

que emiten siempre con potencia; en los que la voz y la música resultan en un tono limpio, claro; que "separan" matemáticamente todas las estaciones, sin la menor interferencia; que reproducen la música de los discos con una realidad asombrosa...

Todo esto lo puede comprobar Vd., pidiendo una demostración al Representante General para Asturias.

Alberto M. Avello
Uria, 72 - Teléf. 11-08
OVIEDO

Lea usted REGION

Citaciones

Los jugadores de la Cultural F. C. Jesús, Coruja, Juan, Joaquín, Juanín, José, Torres, Cuba, Alperí, González, Calza y Llana se presentarán a las doce de la mañana, en la estación del Vasco, para trasladarse a La Pereda para participar en el partido correspondiente al torneo organizado por el Pereda F. C.



¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se tuerce al andar. VENZA AL DOLOR y reduzca la inflamación aplicando Linimento de Sloan.



Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN
Mala dolores

La **DEBILIDAD** predispone al **RAQUITISMO**. Que tomen sus hijos Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** y se verá usted libre de cuidados.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

Del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

Teatro Cine de Grado

HOY, DOMINGO, 8 DE FEBRERO
 Primero de los Grandes Bailes de Máscaras
 Los mejores y más concurridos de la provincia

GIJON AL DIA

Diversas notas de la vida local

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARAN DURANTE LOS CARNAVALES

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión, el alcalde se dirigió ayer al Director general de la Compañía del Norte solicitando que, ahora que se va a proceder a la reforma de andenes y ampliación de vías en la estación de Gijón, se acometa de lleno la mejora de la fachada de la misma contruyendo una que responda a la categoría de nuestra población y a la importancia que va adquiriendo aquella zona, y dando frente a la calle del Marqués de San Esteban, pues de esta forma se contribuiría al embellecimiento de aquella entrada de la población.

EL LAVADERO DE VERIÑA

También se dirigió al Director de la Azucarera de Veriña expresando la actitud del Ayuntamiento por la cooperación que dicha Empresa apostó para la construcción del lavadero de Veriña, para cuyas obras abonó la cantidad de 2500 pesetas.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

En la Alcaldía nos manifestaron ayer que la Comisión de arbitrios va a abrir, en breve, un período de reclamaciones para los contribuyentes por el impuesto de inquilinato cuyas tarifas han sido modificadas recientemente. Se facilitarán ingresos a los reclamantes para que la acción que entablen se ajuste a los trámites reglamentarios y puedan instaurarse sus efectos legales.

EL ALUMBRADO DE SOMIO

Suscripta por el vecindario del barrio de San Lorenzo, en Somio, ayer fue presentada al Ayuntamiento una instancia solicitando la instalación de alumbrado eléctrico desde el transformador colocado en el barrio de La Corollo hasta las inmediaciones de la capilla de la Residencia en una extensión total de 700 metros lineales.

Se comprometen a contribuir con el 30 por ciento del importe de la obra. La instancia pasó a la Comisión de alumbrado.

SUSPENSION DE OBREROS

Como no han sido aprobados aún por el Delegado de Hacienda los presupuestos municipales que han de regir en el año actual, hubo que acoplar las partidas de gas en los diferentes servicios del Municipio ateniéndose al anterior presupuesto.

La Comisión de Policía urbana, ante la carencia de medios económicos, se vio obligada a suspender determinado número de obreros del ramo de Obras Públicas del Municipio, y aunque es lamentable esta determinación impuesta por las circunstancias, se convida a que serán readmitidos en breve plazo todos esos obreros, que anteaer hizo en la visita a Hacienda le rogó con el mayor interés la pronta devolución de los presupuestos a fin de ponerlos en vigor. De desear es que así sea en el

Amenizará los festivales la Banda de música de Gijón.

En la línea lateral del Paseo de Begoña se colocarán tribunas, que la podrán ocupar los particulares que las adquieran de la Comisión.

Las comparsas o grupos corales y de instrumentistas obtendrán la debida autorización para presentarse al público y postular por las calles el domingo, día 15, y las máscaras, ya sea a pie o a caballo, en carro o cualquier otro vehículo, no podrán circular libremente, ni expender coplas o recitarlas, previa la censura correspondiente, sin proveerse de licencia.

Los agentes de la autoridad impedirán la ostentación de carteles o rótulos obscenos y todo aquello que pueda ofender al decoro público o a entidades o a persona determinada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Prudencia, general, Santander. Ayala Mendi, general, Santander.

Comercio, Pinos, Luarca. Norte, vacío, Barcelona. Ordunte Mendi, vacío, Sagunto. Sotón, vacío, Bilbao.

SALIDAS

Piguera, carbón, Santander. Valentín Pierro, carbón, Marin. Axeri Mendi, general, Motevicio.

Ricardo R., carbón, Barcelona. Gumersindo, Junquera, carbón, Barcelona. Iciar, vacío, Noya.

SIDREROS - Hoy rompe Fran, de Lugones

Consulta médica

El médico don Ricardo Cangas Prieto ha trasladado su consulta a la calle del Infante, número 2, principal. Teléfono número 2.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

Aviso interesante

La Casa Balcázar, S. A., de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles a precios imcompetibles, garantizando el trabajo.

Pastillas MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LOS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO



UN NIÑO QUE FALLECE A CAUSA DE CONTUSIONES

La vecina de esta villa Jovita Suárez puso en conocimiento de la Policía Urbana, que en el domicilio de su hermana Soledad, que vive maritalmente con Manuel Paz Fernández, en la calle del Rivero núm. 85, segundo, había un niño muerto, hijo de aquella, cuya muerte suponía fuese violenta.

Se cursó seguidamente la denuncia al Juzgado de instrucción, que, con gran actividad practica las diligencias.

Ayer, en la mañana, los médicos don José Puerta y don Manuel Inclán practicaron la autopsia, la que, según referencias, pues dada la reserva del sumario nos impide conocerla, dió por resultado que dicho niño falleció a consecuencia de contusiones.

Acto seguido y por orden del señor juez fué detenido el Manuel Paz, ingresando en la cárcel.

El niño tenía dos meses, y se llamaba José Fernández Suárez.

SOCIALES

De Madrid regresó con su señora don Segundo de los Heros y Bernaldo de Quirós, y de Valladolid, los jóvenes estudiantes de Medicina don José Guerrero Camorro y don Ramón Garrido García.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de una de las Escuelas graduadas de Sabugo, la maestra nacional de niñas doña Concepción Pereira.

DEPORTIVA

Hoy, y bajo las órdenes del Colegio del señor Melcón, se enfrentarán en las Arobias en partido de campeonato los equipos Cultural Leonesa y Real Stadium Avilesino.

El partido dará comienzo a las

tres en punto de la tarde y a juzgar por el interés que reina por presenciar este encuentro, es de suponer una buena entrada en las Arobias.

NECROLOGICA

Anteaer entregó su alma a Dios el estimado convecino don Francisco Casal Blanco, competente maquinista de buques y persona de excelentes dotes personales.

A su apenada señora, hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando estos días en esta parroquia el solemne novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

El día once, último de la novena, habrá misa de comunión general a las ocho, y a las once la solemne, terminado estos solemnes cultos con los ejercicios de la tarde.

NECROLOGICAS

Cristianamente falleció en esta villa la joven señorita María del Consuelo Martín Gutiérrez, hermana de nuestro amigo don Oscar Martín, dueño del garage "Monogram", persona de grandes virtudes cristianas y bondadoso carácter, por lo que disfrutaba de general estimación en la sociedad avilesina.

También, tras corta dolencia, entregó su alma a Dios, la bondadosa señorita María González, hermana política del acreditado satre don Pompeyo Ovies, la que por su afable trato gozaba de unánimes simpatías en esta villa.

A todos los familiares de tan estimadas señoritas, les enviamos la expresión cordialísima de nuestra condolencia.

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios

Pida presupuestos gratis

OVIEDO

URIA, 68.

APARTADO 99 - TELEFONO 2164

Lea usted diariamente REGION

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

Luanco y sus fiestas

Comenzó ya ese estremecimiento, bullanguero y alegre, festero y tradicional, que recorre nuestra región del Eo al Deva, año tras año.

Y ha sido Luanco—risa de cristal, laboriosidad de colmena, nobleza de alcarria— quien prendió la mecha de esta traca estruendosa, detonante de los festejos astures, al celebrar las fiestas del Socorro.

La hermosa villa marinera que se asoma al mar, valerosa e infatigable, con ansias de vivir bajo la salud de su brisa y arrancar del azul de las olas el sustento de sus hombres, ha vivido unos días de pleno holgorio. Al llegar a estas fiestas, añosas—encontrales podría decirse— llenas de tipismo. Luanco rompió la rutina y el afán del diario laborar para buscar en esta diversión, sencilla y bella, de sus fiestas, el sedante para las inteligencias y los músculos que duran le meses y meses se sumergen en la monotonía del diario trabajar.

Hemos estado en Luanco, y ante la visión resplandeciente de sus mujeres, ante el cuadro majestuoso de los hombres de mar, de rostros curtidos por la sal del océano y los haces de sol, que humildes y generosos seguían el paso del Cristo venerado, llegamos a sufrir la vibración larga de un ramalazo de emoción sincera que nos ayudó a potenciar la veneración que siempre sentimos por este Luanco laborioso y reidor.

fama de Langrec

EL SEÑOR ALCALDE SE INTERESA VIVAMENTE POR VARIOS DETENIDOS QUE SE HALLAN EN NUESTRA CARCEL, ENFERMOS

EL CONFLICTO DE "CARBONES ASTURIANOS"

Fuimos ayer, como de costumbre, a saludar en su despacho a nuestro alcalde don Servando Sánchez Cabricano, quien con la amabilidad de siempre nos fué comunicando las noticias que tenía.

Grandemente preocupado por las huelgas del Nitrógeno y "Carbones Asturianos", todos los afanes de nuestro alcalde están en lograr una solución a ambos conflictos, en lo cual confiaba grandemente estos días; pero ayer le encontramos un poco apenado al hablarle de estos asuntos, pues ya no tenía tantas esperanzas como en días anteriores, aunque confiaba en que se impondría la cordura y se llegaría a una solución.

Estando pendiente la del Nitrógeno de la decisión que se tome, el señor Sánchez Cabricano continuó sus gestiones para ver de solucionar la de "Carbones Asturianos", empresa ésta un tanto árdua y difícil.

Después de las entrevistas que el señor alcalde ha tenido con los comisionados del Sindicato Unico de Mineros, a quienes pidió fórmulas para poder realizar gestiones con la empresa, nuestra primera autoridad recibió ayer la visita de una comisión de obreros de "Carbones Asturianos", quienes enterados de los propósitos que tenía nuestro alcalde de intervenir en el conflicto decidieron visitarle para enterarse de las gestiones que se venían realizando.

—Y ¿a quién representan ustedes? —les preguntó el alcalde— al Sindicato Minero, al Unico, o a quien.

—Nosotros —le contestaron los obreros— representamos a los trabajadores de "Carbones Asturianos" que desean volver al trabajo, y queremos que se celebre un referéndum a tal objeto.

—Bien está,—les contestó nuestro alcalde— no olvidaré sus propósitos, y si verdaderamente hay ambiente para el referéndum, yo no tendré inconveniente en convocarlo; pero antes ha de ofrecerse las mayores garantías, pues no vaya a suceder lo que la

otra vez en que después de convocado nadie acudió a las urnas.

Esta es la situación en que se encuentra este conflicto que tanto se va prolongando ya y que tantas hambres está haciendo pasar a los obreros.

Le hablamos después los informadores al señor alcalde, sobre unos detenidos que hay en la cárcel de nuestra villa complicados en los últimos sucesos, y los cuales se encuentran enfermos, uno de bastante gravedad.

Dijonos el señor Sánchez Cabricano, que hace ya días se había dirigido al señor gobernador civil de la provincia interesándose por estos presos, para que fueran trasladados de esta cárcel, donde no pueden estar por no reunir las debidas condiciones; pero como, al parecer había sido nombrado nuevo juez especial, mientras éste no se hiciera cargo de las actuaciones.

No obstante ésto dada la situación de los enfermos, ante nosotros mismos llamó por teléfono al señor gobernador civil de la provincia ante quien volvió a interesarse por estos presos, ordenando después que los visitase el médico municipal, don Epifanio Matamoros, para que los atiende convenientemente.

ENEDINA SANTOS ESCUDERO

El próximo miércoles, día 11, cúmplase el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué bellísima y virtuosa señorita Enedina Santos Escudero, perteneciente a muy estimada y queridísima familia de esta villa.

Al cumplirse tan triste fecha no podemos menos de recordar las hermosas cualidades que adornaban a la malograda joven Enedina Santos Escudero, cuyo fallecimiento fué tan sentido en esta villa.

Con este motivo el indicado día once, miércoles, a las once de la mañana, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

DE CINE

Hoy, domingo, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la estupendísima película titulada "La sangre munda" por Lis Chaney.

La Foz - Morcín

EL COMERCIO DE MORCÍN NO QUIERE TELEFONO, PERO SI UN BUEN SERVICIO DE CORREOS, PARA COMUNICARSE CON EL RESTO DE LA PROVINCIA CON RAPIDEZ

No hace aún muchas fechas que nos hemos ocupado de la implantación de la línea telefónica en este concejo. Hoy queremos de nuevo hablar sobre el particular, a ruego de algunos comerciantes, lo que hacemos con mucho gusto. Dicen nuestros comunicantes:

"Está muy bien dicha campaña, pero ustedes olvidan el abuso de la Telefónica, al tener que abonar cincuenta y cinco céntimos, si queremos hablar con el resto del mundo, después de pagar quince pesetas mensuales, por tener clavado el teléfono en la pared. Y ahora descuenten ustedes las numerosas amistades que se adquieren para hacerles el favor de dejarles hablar con quien les da la gana, y a lo mejor, si es una conferencia, son capaces de decir que no tienen suelto, y con un "ya pagaré" están libres, y si se trata de hablar con otro pueblo, o en el mismo, con un "me hace el favor", etc. etc. está todo arreglado, pero de pagar nadie se acuerda y quien pagamos las consecuencias somos nosotros.

Así que lo mejor es que cambien el disco, y pidan un buen servicio de Correos, y si es necesario nuestra presencia, en alguna oficina oficial, cuenten con nosotros y algunos más."

ESTAMOS CONFORMES CON TODO

Vista la declaración de estos comerciantes, queremos llamar la atención al señor inspector principal de Correos, o a quien corresponda, que el servicio de Correos que hoy existe en Morcín y Riessa, ya está pasado de moda, y resulta muy anticuado.

Es vergonzoso ver dicho servicio caminando a paso de tortuga. Decimos que camina a paso de tortuga, no porque los peatones no cumplan, no. Lo decimos porque está muy mal organizado, para en estos tiempos, al tener que hacer dos noches en un mismo concejo la correspondencia, y para que vean nuestros lectores que hablamos con fundamento, ahí va un dato:

La correspondencia que se deposita en el mal llamado buzón de la estafeta de la localidad, a las doce del día, ya tiene que hacer noche en ésta hasta otro día, a las once u once y media, que viene el peatón a recoger, para entregárselo al otro peatón, que la ha de conducir hasta Las Segadas; pero como dicho peatón tiene su residencia en Argame, tiene que hacer de nuevo noche la correspondencia, hasta otro día que son llevadas a Las Segadas. Ya ven nuestros lectores la odisea de la correspondencia, y por si el señor inspector lo quiere tener en consideración le vamos a proponer una fórmula, que creemos puede ser útil.

Si el peatón de Las Segadas a La Collada, en vez de hacerlo al último punto lo hiciese a Santa Eulalia recogería la correspondencia al día.

Este dato lo creemos de suma importancia, pero como se trata de aumento de camino, a uno de los dos abnegados peatones, y por consiguiente, aumento de sueldo, creemos también que no lo han de tener en consideración, porque se trata de pesetas.

También es necesario que se cuñe la correspondencia para saber dónde se detienen, al llegar muchas con bastante retraso, y que todos cumplan con su obligación, para bien de todos.

Mieres

Después de la creación de veintiuna Escuelas nacionales

Días atrás ha aparecido en la "Gaceta" el Real decreto por el cual se crean en este concejo de Mieres veintiuna escuelas nacionales, cuya relación ya hemos dado a conocer a nuestros lectores, por cuya creación tanto se ha venido preocupando nuestro diligente alcalde, señor Martínez, y para lo cual tan eficaces gestiones ha hecho en su reciente viaje a la Corte.

Teniendo en cuenta que estas escuelas se establecen en lugares del concejo donde, hasta la fecha, existían maestras municipales o subvencionadas y que la apertura de las mismas no se hará esperar, preocupa grandemente la situación en que quedarán estas maestras, algunas de las cuales vienen dedicándose a la ingrata labor de la enseñanza y al servicio del Municipio, buen número de años.

DESPUES DE LA CREACION DE VEINTIUNA ESCUELAS NACIONALES

Hemos de reconocer que el haber conseguido la creación de estas escuelas supone para nuestro concejo una importantísima mejora, pues nos coloca muy cerca de la cabeza de la provincia, en cuanto a Instrucción Pública se refiere y en uno de los primeros lugares de la nación; mas también creemos que las maestras que ahora corresponden cesar no deben dejárselas abandonadas.

Como desconocemos lo que nuestra Corporación decidirá sobre tan intrincada cuestión, procuraremos enterarnos para nuevamente ocuparnos del asunto.

Hemos de consignar que en los presupuestos actualmente en vigor figura, en el capítulo décimo, relaciones 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 la cantidad de 244.738,00 pesetas destinadas a Instrucción Pública, en las cuales figuran los sueldos y subvenciones a las maestras que daban enseñanza en los pueblos en que ahora se crean las nacionales.

AUDICION MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal, hoy, domingo, de cuatro a seis de la tarde, en el boulevard de Teodoro Cuesta, si el tiempo no lo impide.

Primero. "El Crédito musical", pasodoble flamenco, por S. Mendoza.

Segundo. "La rosa del azafrán" selección de la zarzuela del maestro Jacinto Guerrero) (a petición).

Tercero. "El gato montés", intermedio del acto segundo de dicha obra del maestro Penella.

Cuarto. Fado sobre motivos portugueses, por Jaime Texidor (estreno).

Quinto. "Río Janeiro", pasodoble brasileño, por J. Texidor (estreno).

MUY AGRADECIDOS

La familia de la fenecida señora doña Rafaela Cabeza de Fernández de la Losa (q. e. p. d.), ante la casi imposibilidad de poder hacerlo directamente, como

Parece que este mal está en competencia con la gripe al ser general en casi todos los pueblos de la provincia, según las denuncias que se vienen haciendo en la Prensa, sin que los llamados a reprimir y organizar estos servicios lo tengan en consideración.

fuera su deseo, envían desde estas columnas sus más expresivas gracias a cuantas personas la han honrado con su piadosa asistencia al entierro y funerales, e igualmente a los numerosos forasteros que no han podido hacerlo y se asociaron a su profunda pena en atentas cartas, telefonemas y telegramas.

Que Dios se lo pague a todos.

(REMITIDO)

Recibimos en nuestra redacción el siguiente escrito:

Dada la falta que hay en Mieres de un Círculo Cultural Recreativo, reconozcamos que la fundación de éste es estrictamente imprescindible, es un hueco que necesariamente hay que llenar, pues aparte de la aburridísima vida que los jóvenes sufrimos, es vergonzoso tener que confesar que humildes pueblos, casi aldeas, nos estén dando lecciones sobre este punto, que no hay más que ver que nutridos grupos de jóvenes se trasladan todos los domingos a diferentes pueblos a buscar la necesitada diversión, de que en esta villa carecemos en absoluto.

Como las circulares que se repartieron, decían, "en este Círculo habrá conferencias, (prescindiendo en éstas en absoluto de todo carácter político), biblioteca y bailes, éstos últimos se darán los días festivos y domingos, siempre que fuerzas mayores no nos lo impidan.

Ahora bien: Para llevar a cabo esta empresa, es completamente imprescindible que todos los jóvenes presten su ayuda sin la cual nos sería completamente imposible llevarla a cabo.

Dado el entusiasmo con que afortunadamente ha sido acogida nuestra idea, creemos que su realización será un hecho.

Hacemos saber que la cuota mínima para los socios de número igual que para los protectores, es de dos pesetas.

Rogamos encarecidamente a los que ya poseen "Boletín de inscripción", lo cubran cuanto antes sea posible, pues para el alquiler, de local o sea para su contrato, necesitamos contar con cierto número de socios.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los señores socios, igual que en el de todos los que deseen serlo, que el próximo lunes, día 9 de febrero, acudan al café "Teodoro Cuesta", con el fin de tratar asuntos interesantes para la sociedad.

Jóvenes de Mieres: Esperamos vernos ayudados con el febril entusiasmo que saben poner vuestros corazones, siempre que de propagandas culturales se trata.

Por la Comisión organizadora, Santiago Blanco y Nicolás Fueyo

Villamayor

ROBO DE GALLINAS

Hace días que vienen desapareciendo varias gallinas a vecinos de este pueblo, y no sabemos quiénes serán esos señores que se dedican por las noches a robar los establos llevando esos indefensos animales.

Al notar uno de los dueños la falta de gallinas, denunció el hecho a la Guardia civil de este pueblo, la cual trabaja sin cesar por descubrir a los autores del robo.

Moreda

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO TOMO AYER IMPORTANTES ACUERDOS
 Ayer tarde reunió el Pleno del Ayuntamiento de Aller, tomando entre otros muchos, los interesantes acuerdos siguientes:
 Trasladar a Casa Nueva la fuente monumental que estaba instalada en Moreda.
 Construir en Casa Nueva un abrevadero.
 Fundar en Caborana una escuela consignando para ello dos mil pesetas y dotarla de completo y modernísimo material.
 Colocar dos luces de alumbrado público en la calle de Guadalupe y conceder una luz a Villanueva y otra a Casa Nueva.

Colunga

ULTIMA RECAUDACION DE LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL
 Recaudación anterior, 906,50 pesetas.
 Don José Migoya Bada, 10 pesetas; don Benigno Migoya Bada, 10; don Avelino Caveda Sánchez, 50.
 Total, 976,50 pesetas.

DE CONTRIBUCIONES
 Los días 9, 10, 11, 12 y 13 de diez a una y de tres a cinco, son los señalados por la oficina recaudadora para el pago de la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual.
 NOTA.—Sólo se cobrarán trimestres y semestres.

Villaviciosa

LA ELECCION DE ALCALDE
 El jueves se reunió el Pleno para nombrar alcalde.
 Resultaron trece votos a favor de don Luciano Rodríguez (conservador) y doce votos para don José María Suardiaz (republicano).
 Fué nombrado alcalde el señor Rodríguez.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

En la última sesión celebrada el día 4 del actual, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:
 Aprobación de cuentas presentadas, cuyo balance en 31 de Diciembre último, arrojan un saldo a favor de 90,20 pesetas.
 Cubrir la vacante de secretario por traslado del señor Robert, según se previene en el artículo quinto del Reglamento, sin que proceda renovación de cargos, hasta la nueva Junta general en el próximo verano.
 Que la presidencia, en unión de los compañeros de la villa, redacte un nuevo Reglamento por el que haya de regirse esta Asociación, con aquellas modificaciones que demanda el actual, discutiéndose y aprobándose, si procede en la Junta general que tendrá lugar el próximo verano.
 Enviar un expresivo "voto de gracias" al señor Onieva, como testimonio de reconocimiento de esta Asociación, por su valiosa intervención en la Prensa y desde la Jefatura de la Inspección, a favor de las aspiraciones económicas del Magisterio, para el que estima es de justicia, recabar el sueldo mínimo de cuatro mil pesetas.
 En análogos términos se acuerda oficiar al presidente de la Asociación de inspectores de primera enseñanza de España, por haber incluido en las conclusiones formuladas en la última Asamblea la petición lanzada y defendida por el señor Onieva, avalada con la unánime aprobación de aquella entidad.

Laviana

EN SESION PLENARIA ES ELEGIDO ALCALDE EL QUE ERA DE REAL ORDEN SEÑOR FERNANDEZ
 El pasado jueves, día 5, fué el señalado para la celebración de la sesión plenaria en la cual se ha de elegir alcalde por cese del que lo era de Real Orden don Joaquín Fernández.

Da comienzo a las cuatro y media de la tarde. Ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde (alcalde accidental) don Manuel Fernández; le rodean quince concejales de dieciséis de que se compone el pleno—según nos dicen—socialistas, unos, reformistas otros, y no faltan los conservadores.
 En la sala de sesiones una docena escasa de personas, lo cual prueba una vez más la indiferencia que el pueblo muestra en asuntos de tanta importancia y que tan directamente le afectan.
 El señor secretario da lectura a un comunicado de nuestra primera autoridad provincial en el que comunica la decisión del Gobierno de suprimir el alcalde de Real Orden y en la necesidad de nombrar sustituto por votación.
 Por unanimidad, ya que no hemos oído un voto en contra, se acuerda elegir alcalde presidente al que lo era de Real Orden, don Joaquín Fernández Martínez, levantándose seguidamente la sesión cuya duración ha sido de ochenta y tres segundos.

FUNCION BENEFICA
 Para el próximo miércoles, día once, está anunciada una gran función a beneficio de la Agrupación Musical de Laviana, para mejoras en su instrumental.
 Dicha función tendrá lugar en el local "Cinema Moderno" gallantemente cedido por la empresa, proyectándose la interesante película sobre asuntos históricos "El Correo de Napoleón".

Con este motivo, el público simpatizante con esta Agrupación, tendrá en breve ocasión de presenciar una de las mejores películas que de carácter histórico se han filmado.

DEBE REMEDIARSE

Algunas de las calles de nuestra villa presentan un estado verdaderamente lamentable.
 Los viajeros que procedentes de la estación del ferrocarril de Langreo afuyen a la villa, protestan del abandono que supone las aceras convertidas en inmundos barrizales.
 No nos interesa saber bajo qué tutela se hallan estas vías de tránsito. Si es el Ayuntamiento, éste debiera en lo posible remediar el mal; si es el Estado, el Ayuntamiento de todas maneras es el llamado a recabar de aquél un pronto arreglo.
 Lo esencial es que desaparecan los fangales de la llamada "cerona" y de otras calles cuyo estado dice muy poco en favor de nuestros ediles.

PARA CARNAVAL

En la actualidad se están dando al "Salón Ideal" los últimos toques de adornado y decorado en el cual, nos dicen, tendrán lugar los días de Carnaval grandes bailes, amenizados por la banda de música local, pianola y radiola.
 Auguramos a sus organizadores un rotundo éxito.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al distinguido joven don Francisco Alonso, que se hallaba cumpliendo sus deberes militares en el Regimiento de Tarragona de Gijón.
 También ha regresado de cumplir los deberes patrios en África nuestro estimado amigo don Enrique Suárez.
 Después de haber pasado una larga temporada en Madrid ha regresado a esta villa la distinguida señorita Fuencisla Hevia.

DE CINES

Muy pronto se proyectará en pantalla del "Cinema Moderno" la gran superproducción rusa "Volga".

Quintes (Villaviciosa)

HASTA CUANDO VA A CONTINUAR EL LAMENTABLE ESTADO DE NUESTRA CARRETERA GENERAL?
 Nuevamente nos vemos precisados a insistir en la protesta que ya hemos formulado varias veces, haciéndonos eco de las justas demandas del vecindario de Quintes, acerca del estado de lamentable abandono en que se encuentra la carretera general que va

desde la Venta de la Esperanza a la iglesia de dicha parroquia.
 No estamos solos en esta campaña. Otro querido colega, "El Comercio", de Gijón, también acusó en sus columnas análogas protestas, dirigiendo una excitación al Presidente de la Diputación provincial, para que cesara tan deplorable incuria.
 Hasta ahora, nada positivo se consiguió. La carretera de referencia sigue poco menos que inalterada al tránsito de toda clase de vehículos y, los que lo hacen, por necesidad imperiosa, es a costa de los grandes peligros a que se ven expuestos sus dueños de dejar hundidos sus coches en uno de los inmensos pozos que existen en todo aquel trozo.
 Hemos de repetirlo hasta que nuestros diputados provinciales y los jefes de Obras públicas se den por enterados, pues, al parecer, ninguno de ellos tiene precisión de recorrer aquella carretera. ¡Ah, si tuvieran necesidad de transitar por ella en coches de su propiedad! Entonces serían atendidas estas lamentaciones que, por nuestro conducto exponen aquellos sufridos vecinos justamente indignados por desamparo tan inconcebible. Sepan todos esos señores, que en el trozo de referencia de aquella carretera, en el comprendido desde la Venta de la Esperanza hasta la iglesia de Quintes, hace tres años que no se invirtió ni una sola piedra. Si algún pequeño remiendo se hizo en los enormes baches de que está llena, gracias sean dadas a los propios vecinos que, velando por sus intereses, se cuidaron de cegar algunos de esos pozos si no querían verse expuestos a suspender la circulación de carruajes de todas clases.
 Por esa indiferencia de nuestra Diputación y de la Jefatura de Obras públicas a reparar una carretera de tan intenso tránsito, los coches de línea que prestan su servicio por el camino de referencia, tendrán que suspenderlo, pues según afirman con sobrada razón, aquellos pacientes industriales, no obtienen bastante rendimiento para la reposición de ballestas, bandajes, ejes y demás piezas que se ven precisados a reponer a cada instante.
 ¿Hasta cuándo hemos de continuar así? Esperamos que nos lo diga el Presidente de la Diputación provincial, señor Argüelles, y los "activos" diputados provinciales que representan en aquel organismo al distrito Gijón-Villaviciosa. El trozo de la misma carretera que prolonga ésta desde la iglesia a uno de los barrios de la parroquia, está más transitado que merced al cuidado que en ello ponen los vecinos. Pero desde la Venta de la Esperanza hasta la iglesia, el que se aventure a pasar en coche, ya sabe lo que le espera; quedarse a mitad de camino con el vehículo destrozado y, lo que es muy probable, con alguna lamentable baja en sus ocupantes.
 Vean los llamados a reparar ese indignante abandono, si llegan a la hora de dar plena satisfacción a las justas quejas de unos sufridos vecinos que contribuyen a las cargas de nuestra Diputación y de nuestro Municipio y, sin embargo, se ven desatendidos en un servicio tan importante como es el de mantener en perfectas condiciones las vías de comunicación de los pueblos.
 No piden firmes especiales ni que la carretera quede poco menos que asfaltada; lo único a que aspiran es a que se la deje en un estado que permita circular por ella sin los graves peligros que hoy ofrece, que es lo que menos se les puede conceder.

Quirós
COMO EN TIEMPOS PRETERITOS
 Nada más anunciarse que el Gobierno, para hacer "brutalmente sinceras"—no son del autor las anteriores palabras "cañón"—las elecciones, iba a deshacer el antiguo tinglado—hay cosas que en un año se hacen senectas—de los nombramientos de alcaldes por Real orden, ya dieron señales de

vida los partidarios de unos y otros, para elevar a la presidencia edilicia al "hombre de sus amores".
 Nosotros que nos mantenemos al margen de todos estos vaivenes, nos creemos en el deber de llamar la atención de todos los que tal vez inconscientemente, colaboren a que sea elevado a la Alcaldía un hombre sin amor al pueblo, sin una estrecha identificación con las necesidades y aspiraciones del concejo y llevados únicamente de un prurito vanidoso, que sólo causará efecto en los pobres de espíritu, y ninguno en los que tenemos otros conceptos fuy diferentes de lo que éstos cargos deben representar y del amor que hay que poner en los mismos, para llenar cumplidamente un cometido.

Problemas candentes tiene Quirós, que necesitan un hombre resolutivo y de iniciativas, para incorporarse al concierto de otros pueblos que tuvieron mejor suerte y que no se durmieron sobre prematuros laureles.
 Nosotros, a fuer de sinceros, diremos que no sentimos predilección para que tal cargo sea desempeñado por determinada persona, pues vamos siendo escépticos—forzoso—por razón de circunstancias y creemos que va a ser imposible hallar la persona que se necesita para que encaje en el gran marco de las necesidades del concejo.

No somos tan incautos para pedir para nuestra Alcaldía un hombre que reúna un cúmulo de perfecciones; pero sí creo hay derecho para solicitar que todo aquél que empuñe "la vara" lo haga animado de buena fé y no escudándose en tal cargo para defender intereses particulares y favorecer intereses de entidades de intereses antagónicos a los generales del Municipio.
 "Al César, lo que es del César"...

Condenamos, pues, esos amañados del más puro caciquismo, que no surtirán otro efecto que el hacer llegar más rápidamente al pueblo al convencimiento de que "burla burlando" y a espaldas del mismo, pretenden desfilarse por la Alcaldía día tras día, hombres tal vez animados de buena voluntad, pero fácilmente atacados de marasmo que no les deja acertar—si es que lo pretenden—a resolver los variados asuntos que las necesidades reclaman.
 No atribuímos mayor importancia a los nombramientos que se daban hoy, porque no creemos equivocarnos al sospechar que muy poco va a ser el tiempo que se tarde en que los pueblos que no se les da lo que merecen, se lo reclamen ellos mismos.
 Los extremismos que siempre son de mal ejemplo por las consecuencias que acarrear, van hoy tomando carta de naturaleza, porque los obligados a evitarlo se hacen sordos y continúan como en tiempos pasados, como muy bien apuntaba desde este periódico un colaborador en días pasados.
 En fin, que viendo los amañados que se preparan para un simple nombramiento de alcalde, no es difícil adivinar lo que serán—si se verifican—las próximas elecciones, pese a las palabras de "sinceridad" y al epíteto de "brutalmente", con que se les bautizó muy en consonancia con el siglo que corremos.
 El tiempo nos deshará el gordiano nudo...

ELECCION DE ALCALDE

Ha sido elegido alcalde del concejo don Julián Menéndez.
 Como decíamos en anteriores cuartillas, áridos y difíciles problemas tiene que resolver el Ayuntamiento, y esto sólo se consigue poniendo en el cargo toda la buena voluntad, iniciativa, conocimientos, sin "cariños especiales", ni a tiros ni a troyanos, y defendiendo los intereses del Municipio como si de propios se tratasen.
 Más si así no se obra, el prestigio del alcalde caerá envuelto entre los abrojos que él mismo cultiva.
 Si compromisos morales y materiales tenían los elegidos por Real orden, mucho mayores son,

los adquiridos para con el pueblo, al ser elevados al cargo por los ediles, representantes del mismo, y de ahí que debe responderse dignamente a la confianza de tal modo depositada.
 Por ahora nos reducimos simplemente a desejarle aciertos en su cometido y para más tarde dejaremos el enjuiciar su labor, por ser ésta la norma trazada y de la que no nos apartaremos un ápice aunque los vientos que soplen sean de altura...

Asimismo han resultado elegidos para primer teniente alcalde, don Adolfo G. Tuñón; como segundo, don José A. Alvarez, y tercero, don Baltasar Arias.
 Esta es la flamante permanente que la suerte nos ha deparado, de la que esperamos un mayor tacto que de la de un pueblecito de Andalucía, que en la primera reunión que tuvieron los nombrados acordaron que el Ayuntamiento pagase cuentas pendientes con ellos por ocupación de terrenos, demostrando con esto que para algo habían llegado al lugar que ocupaban...

Lavares

SEÑOR GOBERNADOR DE ASTURIAS

Es necesario que V. E. intervenga, y se lo rogamos, en el arreglo del camino general o real de Puerto, en Oviedo, hasta Cotomonteros de Lavares, en Santo Adriano. Y decimos que es necesario, con ruego anticipado, por las razones que dió el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo. Razones que, aunque salgan de una Comisión de Policía rural, no son razones, porque el camino está deshecho, intransitable.
 El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

los adquiridos para con el pueblo, al ser elevados al cargo por los ediles, representantes del mismo, y de ahí que debe responderse dignamente a la confianza de tal modo depositada.
 Por ahora nos reducimos simplemente a desejarle aciertos en su cometido y para más tarde dejaremos el enjuiciar su labor, por ser ésta la norma trazada y de la que no nos apartaremos un ápice aunque los vientos que soplen sean de altura...

Asimismo han resultado elegidos para primer teniente alcalde, don Adolfo G. Tuñón; como segundo, don José A. Alvarez, y tercero, don Baltasar Arias.
 Esta es la flamante permanente que la suerte nos ha deparado, de la que esperamos un mayor tacto que de la de un pueblecito de Andalucía, que en la primera reunión que tuvieron los nombrados acordaron que el Ayuntamiento pagase cuentas pendientes con ellos por ocupación de terrenos, demostrando con esto que para algo habían llegado al lugar que ocupaban...

Lavares

SEÑOR GOBERNADOR DE ASTURIAS

Es necesario que V. E. intervenga, y se lo rogamos, en el arreglo del camino general o real de Puerto, en Oviedo, hasta Cotomonteros de Lavares, en Santo Adriano. Y decimos que es necesario, con ruego anticipado, por las razones que dió el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo. Razones que, aunque salgan de una Comisión de Policía rural, no son razones, porque el camino está deshecho, intransitable.
 El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por allí, no lo utilizaban, ni lo necesitaban!
 Con fecha próxima, en éste año, también se acudió y aunque se admite que está muy malo, peligroso, con perjuicios para algunos terratenientes de Puerto, que son buenos y no ponen denuncias por pasar por sus fincas, sin embargo se dice al Ayuntamiento de Santo Adriano lo siguiente. "Entendidos de la instancia de esos vecinos de Lavares, sobre el arreglo del camino de Puerto a Cotomonteros "¿Cuántas pesetas está dispuesto a gastar el Ayuntamiento de Santo Adriano?"
 Y así se quedará si V. E. no nos ayuda, porque el concejo de Santo Adriano tiene trescientos vecinos y ya se ve con qué ingresos puede contar.
 Es un camino para ir a la estación de Fuso para Oviedo; bajan todos los días con productos para Mieres, y dos cada semana para Oviedo; es camino para ir a Villanueva, capital de Santo Adriano, y Proaza a los mercados y ferias, como la pasada de San Blas.
 Si por medio de V. E. se trasladara la Comisión de Policía rural de Oviedo a ver este camino de Puerto a Cotomonteros; si son de Oviedo, que vengán con botas de montar, y si son de aldea, que no traigan madreñas.
 Un ovetense rural.

El primero de marzo de 1928, se recibió en esta parroquia de Lavares el siguiente oficio:
 "Alcaldía Constitucional de Oviedo. Sección quinta. Número 327. Negociado de "Policía rural": Vista la instancia por ustedes suscrita con fecha 29 de diciembre próximo pasado, solicitando el arreglo del camino de Puerto a Cosomonteros, del concejo de Oviedo, les participo que pasado a informe de la Comisión de Policía rural, entiendo que no ha lugar a atender dicha petición "porque tanto los vecinos de Puerto como los de Siones, no han producido queja alguna relacionada con el estado del camino, a quienes corresponde el formularla, por ser de este concejo, lo que hace suponer que no estará tan abandonado el camino en nuestra zona, motivo por el cual... etc, etc"...

Aquella Comisión rural la componían los concejales que casi todos eran de aldea, y sin embargo, no había barro; y estaba bueno el camino porque de Siones a Puerto no se quejaban. ¡Como que no pasaban por

PROFESIONALES

MANUEL COLLANTES A. BUELLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uria, 25, primeriz. Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, sordas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2108.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884 Oviedo.

Médico especialista
ALBERTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Hayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

L. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. -Operaciones, etc.

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550, OVIEDO.

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10, pral.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.



**Con 9600 Expositores
de 1600 Grupos
de Mercancías**

La **Feria de Leipzig Primavera 1931** es la única ocasión de orientación para Comerciantes e Industriales. Del 1 al 7 de Marzo

Informes: para viajes económicos, el representante honorario:

ROMUALDO ALVARGONZALEZ
GIJON



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA LUZ MELLENDEZ-VALDES ABELLA

VIUDA DE ARIAS

Del comercio de esta plaza
Falleció en Oviedo el día 11 de febrero de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, don Antonio, don Enrique, doña Matilde y doña María de la Luz; hermana, doña María de la Paz; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Luarca, el próximo lunes, día 9, a las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad le quedarán muy reconocidos.

Todas las misas que se celebren el próximo martes, día 10, en la iglesia de San Juan el Real, RR, MM. Esclavas y Siervas de Jesús, serán aplicadas por el descanso de su alma.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

EN SAN Roque, 1, se alquila una bohardilla. Informará: — José Martínez.

Mudanzas

Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

Varios

PRECISO oficial sepa bien su obligación: Adolfo González, Barbería del Centro, Cangas del Narcea.

PERDIDA. El día 30 enero extravióse la parte inferior de un pendiente compuesto de brillante grande engarzado en 5 pequeños. Gratificaráse entrega en Magdalena, 19, segundo.

MOTO, SE compra, buen uso. Ofertas carta indicando marca, tipo, equipo, uso y estado. Arbitrios municipales. Colunga.

RADIO, se compra, aparato moderno, de ocasión. Ofertas a M. Ortiz, Oficial Correos. Oviedo.

Ventas

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para somniers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

SE VENDE magnífico comedor caoba. Santa Susana, 5.

SE VENDE coche "Citroen", diez caballos, neumáticos nuevos. Informes: Martínez Marina, 1, bajo.

SOMBREROS fieltro, resto invierno, 5 pesetas, sólo los días 9 al 14. Vega, Campomanes, 2.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriandas	Mieres	Salas
Cabañaquinta	Navia	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Pola de Allande	Tineo
Grado	Pola de Lena	Trubia
Infiesto	Pravia	Vegadeo
Llanes		

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento; nos a vencimiento fijo (A un año 4 » » » »)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Fajas para adelgazar



MADAME X

Melquiades Alvarez, 6, Entlo.
Telefono 2630.-Oviedo

¡¡Al comercio de Grado y su contorno!!

En esta villa, en la casa de Teburcio González (El Castellano), encontrará usted ventajitas al hacer sus compras de patatas, por ser el único establecimiento que se dedica a importar y exportar este artículo, que hay algunos otros que, desatinadamente, se dedican a este negocio. En esta misma casa es la más conocida en quesos de todas marcas. No olvidarse: Teburcio González (El Castellano) — GRADO.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

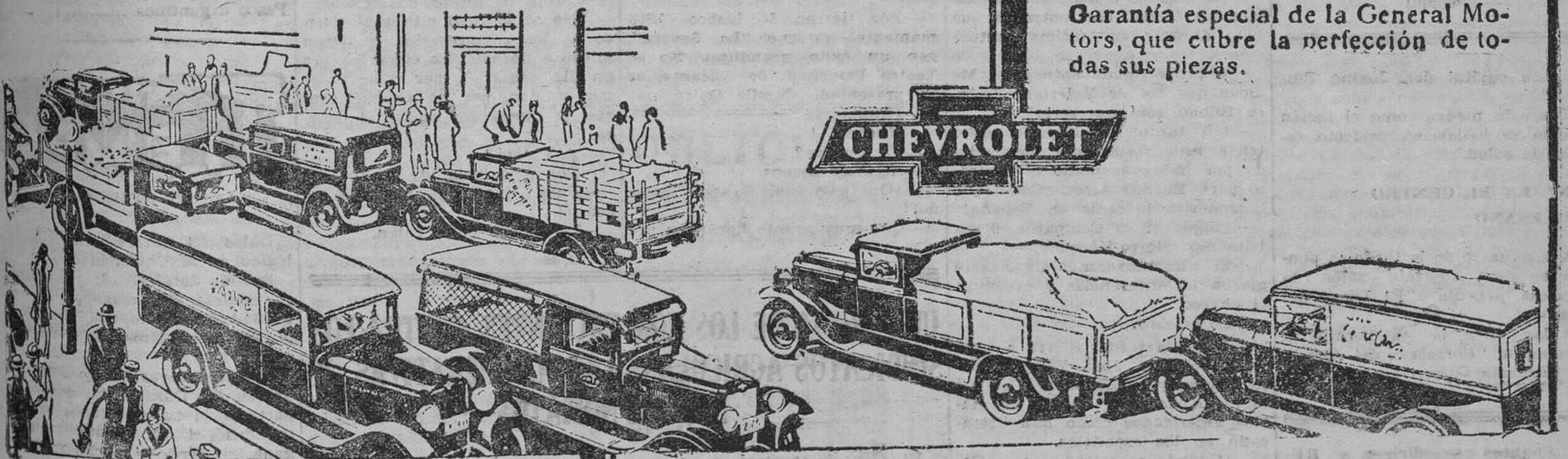
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID



VIAJES

Regresó de Madrid el General Gobernador militar de la provincia, señor Ovilo.

—De la Corte han regresado a esta capital, el marqués de Aledo y don Ramón Suárez Pazos.

—Salió para Barcelona el capitán de Carabineros don Aurelio Avella, con su familia.

—Han salido para Fresno de la Vega (León) don Eutimio Alonso y su distinguida esposa, doña Sara Gigosos, al objeto de asistir a las exequias fúnebres del respetable señor don Francisco Gigosos, padre de la señora de Alonso. La muerte del señor Gigosos ha causado general sentimiento en



JOSE VAZQUEZ

—¿Qué jaleo es ese que armaron Delfin Pulido y Felisa Herrero, con Moreno Torroba?

—¿Cosas de enamorados?

—¿No será de la profesión?

—Te lo explicaré... Pulido va perdiendo más cada día la voz; pero, en cambio, parece que gana simpatías con la Herrero.

—¿Y qué tiene que ver una cosa con otra?

—Muy claro. Felisa defiende siempre su papel y se impone a las Empresas.

—¿Y quiso imponer a Delfin Pulido?

—Eso ha sido todo el pleito, aun que, como ocurre la mayoría de las veces entre cómicos, se ha dado otro nombre a una cuestión que, en el fondo, no es más que esto.

—¿Total?

—Que Felisa Herrero se marchó del Teatro Calderón, y es inminente una nueva formación, que encabezarán Herrero-Pulido. El tiene ya poquita voz; pero los públicos seguirán acudiendo, porque el nombre de la gran triple basta para llenar el cartel.

—¿Qué es del bailarín negro Harry Fleming?

—Se ha presentado en el Teatro Price, de Madrid, y ha obtenido el éxito de siempre.

—¿Le veremos por provincias?

—Es seguro, y más, si recordamos las formidables entradas que tuvo durante su última actuación.

—A propósito de entradas. ¿Me dicen que las de Valeriano León, en Bilbao, son cosa seria?

—¡Y tanto! El simpático coltense está seriamente contrariado por haber aceptado el contrato para Buenos Aires. ¡Como que la América la tenía en España!

—¿Sigue en la Compañía el matrimonio Sierra-Vázquez?

—Sí. Afortunadamente, se arreglaron las diferencias y cruzarán el charco.

—Lo celebro.

—Y yo. Mercedes Sierra es una buena cómica. José Vázquez tiene afición y condiciones, y ambos lograrán destacar en los escenarios americanos como han destacado en los españoles.

—¿Cuándo se estrena en la Comedia la obra de José María Granada y Téllez Moreno?

—Muy pronto. Por lo menos, así lo anunció don Tirso.

—¿Título?

—"La guapa".

—No me agrada.

—¿Por qué?

—No sé decírtelo. Quizás sea porque ya existen unas "Las Guapas", que son de lo más antiesté-

EL MUNDILLO TEATRAL



MERCEDES SIERRA

—¿Es cierto el adelanto que ha obtenido en el cine Carlos Díaz de Mendoza?

—Ciertísimo. Con su esposa ha triunfado plenamente en "Toda una vida". Pero ahora hablamos de teatro. Deja el cinematógrafo.

—¿Qué es de Isabel Barrón?

—En Albacete. Se presentó con "La Perulera" y los espectadores aclamaron. En Valencia y en el Teatro Apolo, debutó la Compañía de Serrano, que estuvo en el Principado.

—¿Con qué obra?

—"La Dolorosa".

—¿Cantó Sampere?

—Eco. Y en Granada, la otra Compañía del maestro del Pevé, también hizo su debut, con la misma comedia.

—¿Canta o no canta Pepe Eneú en Madrid?

—No creo que les importe mucho a las hadas del pentágono; pero, como noticia, te diré que se presentará en Price.

—¿Es el justo lugar?

—Oye ¡Indirectas, no!

—Prosigo. María Luisa Moneró y su esposo, Rafael Victorero, representaron en Guadalajara "El Menje Blanco", Pepe González Martín.

—¿Pero no estaba en Méjico?

—No sé si tuvo miedo al charco, o los empresarios tuvieron miedo a llevarlo. Lo cierto es que un día, según él, por estar enfermo, y otro, por no sé qué causas, se quedó sin cruzar el charco.

—¿Y está?

—Por Andalucía, de tournée.

—Pues que siga bien... Y tú con él.

—Lo mismo digo, galán.



CARLOS DIAZ DE MENDOZA Y GUERRERO

—¿Es cierto que se da el título de Raquel?

—Don Tirso dice que para marzo dará unas funciones en su teatro la Meller, que, pese a sus triunfos cinematográficos, no olvida los obtenidos como creadora de canciones, escenificadas mediante su mimica prodigiosa.

—¿Por dónde triunfa Rafaela Haro?

—Por tierras de Lisboa. Últimamente estrenó "La Severa", con un éxito grandioso. En el Teatro Principal, de Alicante, se ha presentado Camila Quiroga.

—¿Aplausos?

—Muchos.

—¿Y pesetas?

—Algunas menos.

—¿Qué hay del Teatro Español?

—Que muy pronto harán su pre-

UNA QUEJA DE LOS COMERCIANTES CONTRA LOS SINDICATOS AGRICOLAS, LAS COOPERATIVAS Y LOS ECONOMATOS

El Consejo central de Cámaras de Comercio comunica a la de esta capital que en vista de las quejas formuladas por los comerciantes contra los Sindicatos Agrícolas, las Cooperativas civiles y los Economatos, por los perjuicios que les irrojan al no someterse éstos en su funcionamiento a las restricciones que se

les imponen los preceptos que les afectan, se ha dirigido al Gobierno interesándole dicte una disposición recordando a dichos organismos la forma de su funcionamiento para no perturbar legítimos derechos del comerciante no privilegiado y sancione con rigor y eficacia toda infracción que se cometa.

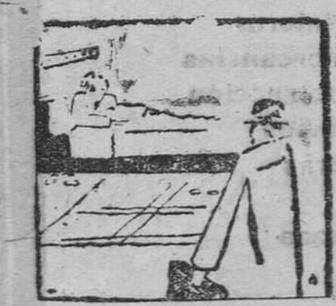


—¿Fueron a pedir a tu oficina para la suscripción a beneficio del hospital?

—Sí.

—¿Les diste algo?

—Sí. Permiso para pedir al persona.



—Doctor, ¿cree usted que estoy mejor?

—Ahora puedo decir que está salvado.

—Entonces, cuando vea usted a mis parientes, dígaselo con precauciones. Es una cruel decepción que debe evitarse a las personas que nos son queridas!

JOSE RECH DENTISTA CIMADEVILLA, 17. Telf. 2068. OVIEDO

la región leonesa, donde tanto se le estimaba por sus buenos sentimientos y por haber hecho siempre el bien en todos sus actos.

Por tan triste motivo recibían el señor Alonso, concejal de este Ayuntamiento, y su distinguida esposa la sincera expresión de nuestra condolencia.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del distinguido abogado

SALON DE BELLEZA asajista titular de la Academia Científica de Paris. Discipula del Doctor Fouque. Precios económicos. Uta, 28. Teléfono 27-12. Oviedo.

de esta capital don Jovino Bertrand.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

CINE EN EL CENTRO DIOCESANO

A las cuatro de la tarde se pondrá en este elegante salón la preciosa película "El Dios del Azar".

A las siete, la extraordinaria producción "Borrascas del Alma", por Eugenia Gilbert.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

HISTORIAS PINTORESCAS

NO VALE NADA LO QUE SE PUEDE OIR

Sánchez Calvo, catedrático que fué de la Universidad de Madrid era completamente sordo, según nos ha contado no sabemos quién. En cierta ocasión se fué a Madrid, desde Avilés, hospedándose en casa de su amigo don Armando Palacio Valdés, quien paseando con él una tarde, y en ocasión de pasar por delante de la clínica de un célebre doctor, el novelista dijo o dió a entender a su amigo: —Aquí puedes operarte; por dos mil pesetas quedarás estupidamente y podrás oír a la perfección hasta los discursos del Senado...

Sánchez Calvo replicó: —Pero tú crees que vale dos mil pesetas todo lo que se puede oír en este mundo?

Indudablemente Sánchez Calvo no había oído cantar a Valeriano León...

BURSATILES

7 DE FEBRERO DE 1931 Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes items like '4 por 100 Interior, S. F.', '4 por 100 Exterior, S. F.', etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Industrial value name and price. Includes items like 'Acciones E. de España', 'Id. B. Hipotecario Español', etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Foreign currency name and price. Includes items like 'Francos', 'Belgas', 'Francos Suizos', etc.



EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad: Presión local, 743,3; temperatura mínima, 5,6; máxima, 8,8; velocidad del viento, 132; dirección, N.; lluvia en litros por metro cuadrado, 3,1.

El día de ayer estuvo como los anteriores. Durante la mañana y parte de la tarde, algunos momentos lució el sol, aunque de mala gana, sintiéndose mucho frío.

EN GIJON

Menos frío que el anterior, en el día de ayer. Fué bastante desapacible.

Las nubes amenazaron lluvia, descargando, con intermitencias, algunos aguaceros.

El barómetro señaló 769 milímetros.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 3 del corriente y hora de las 10 y media de la mañana, ante el jefe de estación y en el muelle de p. v. de Oviedo, se procederá a la venta en pública subasta de varias mercancías correspondientes a expensas, cuyos consignatarios se han presentado a retirar. Oviedo, 6 de febrero de 1931.